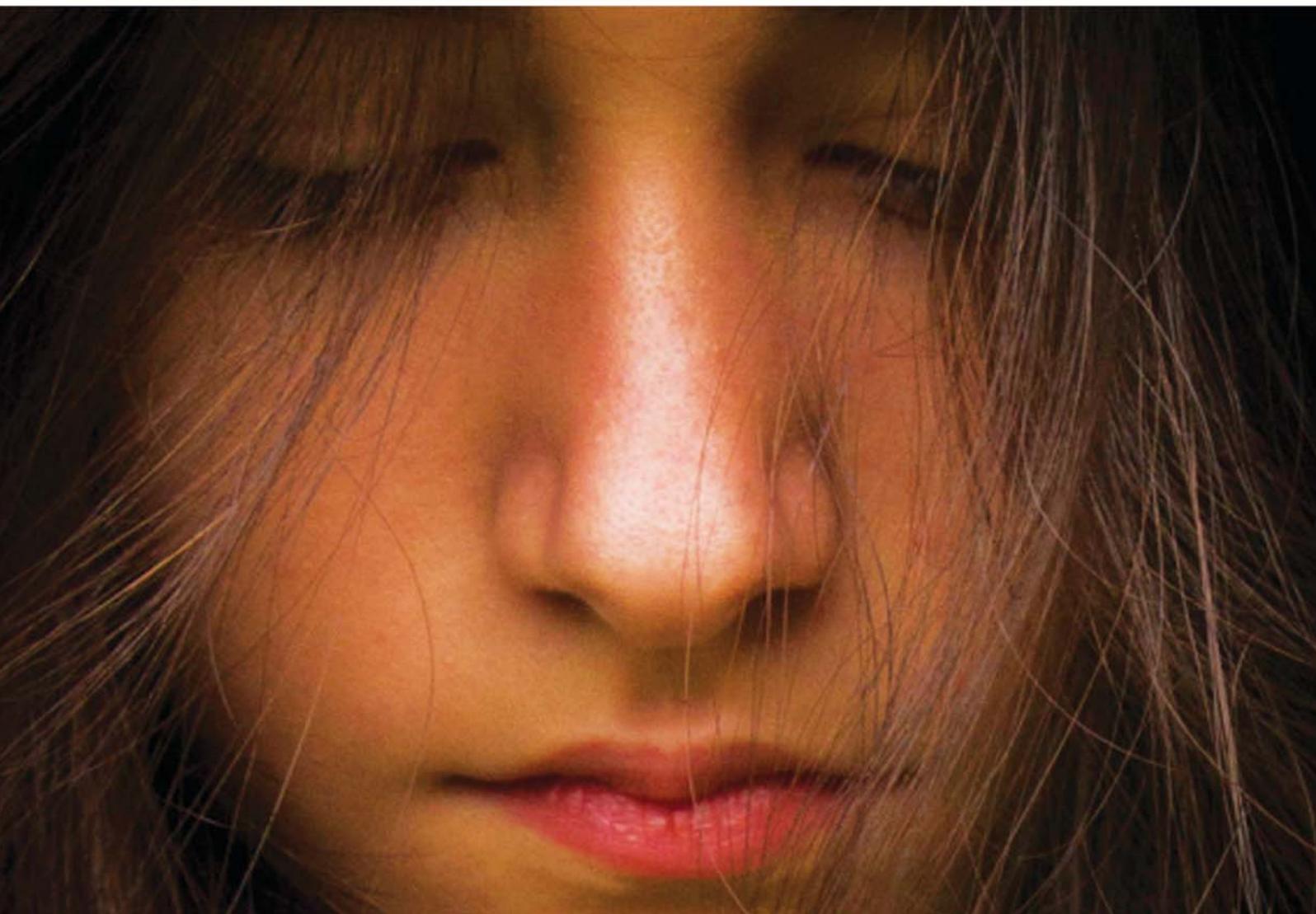




n° 277  
Diciembre 2015

revista de la CPU  
**+ psicólogo@s**



## Abuso Sexual Infantil

**Conceptos y consideraciones legales de la problemática (Por M<sup>a</sup> Noel López)**

**La experiencia en campo, con la Perito Social Forense, Graciela Más**

**Cine: análisis de la película "La caza" (Por Ignacio Ferreyra)**



#### Mesa Ejecutiva

**Secretaría General** Lic. Ps. Susana Ferrer

**Sec. Finanzas** Lic. Ps. Karina De León

**Sec. Organización** Lic. Ps. Freddy Zelayeta

**Secretaría de Difusión** Lic. Ps. Mónica Fritz

**Sec. Asuntos Gremiales** Lic. Ps. Mónica Coore

**Sec. Convenios** Lic. Ps. Raquel Oggiani

**Sec. Agrupaciones** Lic. Ps. Sindia Zadowozniz

Email [mesaejecutiva@psicologos.org.uy](mailto:mesaejecutiva@psicologos.org.uy)

#### Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social

Lic. Ps. Mónica Ferreira

Lic. Ps. Miriam de Moraes

Lic. Ps. David Cibulis

#### Comisión Fiscal

Lic. Ps. Javiera Andrade

Lic. Ps. Dinorah Quijano

Lic. Ps. Fabiana Pino

#### Comisión de Educación

Lic. Ps. Andrea Coppola

Lic. Ps. Noemí Goodson

Lic. Ps. Mariana Alvez

Lic. Silvia Cardoso

#### Comité Editorial

Lic. Ps. Viviana Coteló

Lic. Ps. Mónica Fritz

Lic. Ps. Karina De León

#### Edición de contenidos, diseño y diagramación

Lic. Com. Rodrigo Ubilla

Recepción de originales para publicación de avisos:  
[comunicacion@psicologos.org.uy](mailto:comunicacion@psicologos.org.uy)

#### Artículos

Son bienvenidos artículos originales  
que sean de interés para la comunidad de  
psicólogos y/o que traten temas culturales  
desde la perspectiva profesional.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados  
no son necesariamente compartidas  
por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

#### Impresión y encuadernación

Mastergraf S.R.L.

Gral. Pagola 1823

Tel. 2203 4760

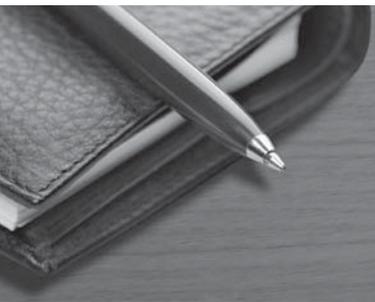
Depósito Legal 350.210

Imagen de tapa: Flickr/Fortimbras



# contenido

Galería - Elecciones en CPU	2
Editorial	4
+ vida gremial	5
tema central	
<i>El Abuso Sexual Infantil en Uruguay: consideraciones sobre su abordaje y aspectos legales</i> (Por María Noel López)	10
<i>Abuso sexual infantil: un problema de toda la sociedad que nos involucra y nos compromete</i> (Por Mónica Coore)	16
<i>Trabajo Social y Abuso Sexual Infantil en el escenario de las instituciones</i> (Por Graciela Más)	19
<i>Análisis de la película "La caza"</i> (Por Ignacio Ferreyra)	24
<i>Apuntes sobre abuso, sexualidad e infancia</i> (Por Josefina Melgar)	27
avisos	30
+ libros	31
Actividades de Capacitación y Profundización 2016	32



## NO ES JUEGO DE NIÑOS/AS

Esta edición de +psicólog@s aborda un tema difícil para la sociedad y para los profesionales: el abuso sexual infantil. No siempre estamos preparados como psicólogos para escuchar estas vivencias porque generalmente no se sabe cuándo, cómo, ni con quién la víctima romperá el silencio. No necesariamente un especialista en ASI (Abuso Sexual Infantil) es el que tiene que escuchar estas vivencias. Sin duda, estamos en un lugar de preferencia para que esto ocurra si hemos podido brindar el cuidado, la confidencialidad y la capacidad de actuar que se requiere.

No es solo la vivencia traumática de los hechos, sino la repercusión posterior al esclarecimiento lo que deja a un niño posicionado como víctima. El entramado familiar se conmociona y cada uno de los roles se cuestiona ineludiblemente. Imposible no tomar partido y no mostrar lealtades. Y puede quedar al descubierto que no siempre el niño es lo primero, a veces está la armonía familiar, el temor a enfrentar, las deudas emocionales impagas, etc.

La necesidad de justicia de la víctima queda insatisfecha, el mundo se convierte en un lugar sombrío y atemorizante. Perdura la rabia, sin poder ser siquiera expresada. Infinidad de síntomas pueden simbolizar tanto dolor, vivencias incomprendidas en su momento que con el paso del tiempo, si son abrazadas por el silencio, se vuelven cada vez más oscuras e imposibles de darles un camino fértil, a menos que logren justicia. No necesariamente justicia legal, al menos si la de saber que lo ocurrido no debería ha-

ber pasado nunca, que no existe la posibilidad de considerar que el niño pudiera haber modificado el curso de los hechos, que ningún niño merece vivir esas situaciones. Justicia, como sanción social, de los adultos que saben lo acaecido y responden ante la gravedad del daño generado con actitudes proporcionales al mismo.

Muchas, muchas más veces que las que deberían ser, la persona habla luego de pasados largos años, tiempo en el cual se sedimentó el dolor, la frustración y la reiteración de vínculos sin sentido. Lo que queda por hacer es intentar narrar la propia historia con otra mirada, buscando el perdón a sí mismo e intentando ubicar a los culpables al menos en el recuerdo, para permitirse una vida merecedora de relaciones con afecto y cuidado mutuo. Ya pasó en estos casos la búsqueda de una justicia penal.

*Luego de las elecciones realizadas en el mes de noviembre, saludo como socia, más que como integrante de la Comisión Electoral a los compañeros que han decidido continuar con su labor al frente de la Mesa Ejecutiva y a los que se integran a este equipo de trabajo. Sabemos de la dedicación, compromiso y trabajo que implica estar al frente de nuestro gremio día a día, a veces sin el reconocimiento ni la participación general que requiere la tarea.*

*De todos nosotros, muchas gracias.*



Lic. Ps. Viviana Cotelo  
Comité Editorial de CPU

# 6 DE DICIEMBRE DÍA NACIONAL DEL PSICÓLOGO



## UNA CELEBRACIÓN y UN REINICIO

Saludamos a los y las colegas por este nuevo aniversario en que celebramos nuestro **Día del Psicólogo**. Este año nos encontramos el sábado 5 de diciembre a las 19.30 hs. en nuestra sede gremial para compartir un brindis.

Y aprovechamos la oportunidad para desear una excelente gestión a la Mesa Ejecutiva de CPU electa en noviembre, que asume funciones por los próximos dos años.

**¡Salud y Felices Fiestas!**

## 14 de noviembre: elecciones en CPU

La Lista 1193 ha resultado ganadora en la elección, que consta en el Acta a disposición de todos los socios en la Sede gremial.

La Comisión Electoral saluda fraternalmente a todos los socios que han confirmado la vigencia de nuestro gremio y colectivo profesional.

Saludamos al equipo administrativo que hace posible la tarea diariamente y en especial en este día. Y aprovechamos la ocasión para acercarles la expresión de dos socias votantes: *“me emocionó votar, siempre me emociona votar... nos muestra la dimensión del compromi-*

*so”.* *“Venir a votar es el sello en la credencial de nuestro gremio”.*

Daremos la bienvenida a los nuevos integrantes de la Mesa Ejecutiva, Comisión Fiscal y Comisión Administradora del Fondo Social de CPU en la celebración del Día del Psicólogo, que se realizará el próximo 5 de diciembre en nuestras Sede

¡Muchas gracias!

Por Comisión Electoral 2015:

*Lics. Cristina Antúñez-Maciel,  
Viviana Coteló y Rosanna Ferrarese*

## Cumplimos saludados

Con motivo del aniversario n° 28 de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, acontecido el pasado 22 de octubre, hemos recibido a lo largo de estas semanas una gran cantidad de salutations que, a través de estas pocas líneas, queremos agradecer y retribuir.

A todos quienes fueron parte de la gestación del colectivo -algunos que incluso siguen acompañando hasta estos días- a quienes alguna vez formaron parte, y a quienes se han unido recientemente, vaya para ellos también el homenaje y las felicitaciones.



## A la memoria de Élica Tuana

Compartimos fragmentos de cartas enviadas por las colegas Javiera Andrade y Dinorah Quijano, con motivo de la desaparición física de la Dra. Ps. Élica Tuana, el pasado 18 de octubre.

Javiera Andrade: *“Se nos fue la Prof. Emé. Élica J. Tuana con sus jóvenes 102 años. Puede parecer una descortesía decir su edad, pero no lo es, en este caso prueba que ella nació antes que la profesión y fue partícipe de todos los procesos de construcción de la Psicología en el Uruguay (...) Con Sebastián Morey Otero se presentó a la beca para el Primer Concurso*

*de Psicotécnicos, entonces viajó a París en 1940 y realizó estudios de Psicología en la Universidad. Fue la Primera Diplomada en Psicología (...) Miembro del CODICEN, de la Sociedad de Dislexia, de los Amigos del Ballet, de la Comisión Honoraria del Discapacitado, Profesora Emérita, Profesora Ad Honorem de la Universidad Católica del Uruguay, Primera Doctora Honoris Causa junto a Juan Carlos Carrasco de la Facultad de Psicología de UdelaR; Fundadora de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay con quien colaboró en estrecho vínculo, en particular recordamos dos: el apoyo a la Ley de Reglamentación de la carrera y la elaboración del Código de Ética. (...) Queremos recordarla así, como una mujer adelantada a su época, viva, independiente, enérgica, fuerte en la ironía y con un gran sentido del humor, no se le callaba a nadie ni de jovencita ni con sus jóvenes últimos años, creo que esta fue la clave de su lucidez: ella era una mujer de pensamiento joven, sin prejuicios, que amaba aprender y no dejaba de sorprenderse”.*

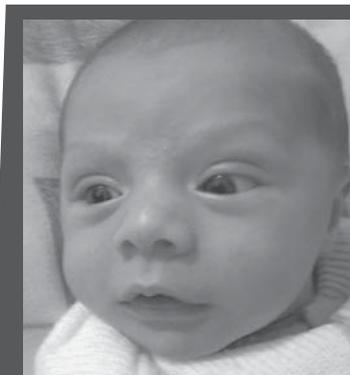
Dinorah Quijano: *“Resulta interesante dar a conocer al colectivo PSI un logro de su gestión desde la Comisión Honoraria del Discapacitado, cuando integraba su directiva. Desde allí si financió un curso presencial para formar rehabilitadores en los hospitales y centros de Rehabilitación Psicosocial del interior del país. El objetivo era descentralizar la rehabilitación que se hacía en Montevideo, y llevarla al interior del país favoreciendo la igualdad de oportunidades (...) Asistieron docientos cincuenta técnicos, psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, técnicos en expresión corporal, y otros integrantes de equipos. Recorrimos 24.000 mil kilómetros visitando 15 departamentos. Importa entonces rescatar del anonimato y el olvido, gestiones como éstas, en las que demostró su compromiso para mejorar la calidad de vida de quienes tenían dificultades en su adaptación”.*

## + nacimientos en CPU

Para el último número del año damos la bienvenida a Malena, hija de la colega Carlonia Cordero, y también a Julia, de Carolina Ferreira. En tanto, Particia Montero celebró la llegada Francisco y la compañera de Mesa Ejecutiva, Sindia Zadowozniz, recibió al prepequeño Franco.

Contacto: [comunicacion@psicologos.org.uy](mailto:comunicacion@psicologos.org.uy)

**A todas y todos ellos,  
muchas veces... ¡Buena Vida!**



Malena



Francisco

## Nuevos tiempos, nuevos escenarios, una misma historia: la Psicología siempre en lucha, por un lugar

### Aportes para la comprensión de la dimensión gremial de los Psicólogos que trabajan en la ANEP

· Saludos al Encuentro Nacional, por lo que significa para el colectivo, tanto por los desafíos que implica la organización del mismo, así como la disposición de los colegas para hacer sus exposiciones, aportando al desarrollo de la Psicología. También un recuerdo para Paysandú que fue sede del 1er. Encuentro de Psicólogos del Interior, el 23 de abril de 1988.

· Saludo a la mesa, y a las compañeras de la Comisión de Educación por la constancia y perseverancia puesta en que, esto fuera posible.

Pensando que podíamos transmitir en este breve, pero valioso espacio dentro del Encuentro, se cruzaron varias imágenes, recuerdos, historias... Estoy convocada a traer "lo gremial" como otro aspecto inseparable, a nuestro entender, de nuestras prácticas profesionales, laborales y también académicas, en el entendido que somos seres integrales dentro de esta sociedad compleja y complejizante.

Lo Nuevo, lo novedoso, siempre aparece, emerge y nos trae interrogantes, interpelando nuestras prácticas, nuestras maneras de estar y ser en esta profesión, por ello los nuevos escenarios nos exigen otras respuestas, pero que al mismo tiempo contienen la historia permanente de nuestra disciplina, por un lugar a construir siempre, con o sin demanda, la Psicología actual y la de otros tiempos, luchó y lucha por aportar en sus diferentes modos.



¿Qué es un gremio? "Conjunto de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social". Somos nosotros, los que compartimos nuestra profesión, nuestro oficio, esta disciplina que es ciencia y artesanía. Más allá de las diferencias en "cómo hacer psicología", más allá de los diversos trayectos de formación que tenemos, más allá de las posturas teóricas y técnicas, nos une no solo la misma actividad, sino la pertenencia a un colectivo en movimiento, que va cambiando y aprendiendo de las Viejas y de las nuevas generaciones de egresados.

Haciendo historia sobre cómo surgen los gremios, nos remontamos a las ciudades europeas medievales, donde un tipo de asociación reunía a los artesanos que compartían oficio. Al unirse, los artesanos podían potenciar la actividad, organizar la demanda y garantizar el trabajo para todos los asociados. Por otra parte, se dedicaban a la enseñanza de sus labores. Estas cuestiones hacen que los gremios sean considerados como el punto de partida hacia los sindicatos modernos, aunque sin jerarquías.

Algo similar a lo largo del tiempo sucedió un 22 de octubre de 1987, cuando se funda nuestra: Coordinadora de Psicólogos. Por primera vez en la historia de la Psicología Uruguaya, egresados de los diferentes centros universitarios donde se formaban Psicólogos, se constituían en un gremio único. La Coordinadora de Psicólogos fue fundada por la Asociación de Psicólogos Universitarios del Uruguay, la Asociación de Psicólogos Universitarios Egresados de la Escuela de Tecnología Médica, la Asociación de Egresados de la Escuela Universitaria de Psicología y la Asociación de Psicólogos Egresados del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras. A ellos se sumaron gran cantidad de psicólogos universitarios que no pertenecían a esas asociaciones.

Cuyos fines siguen siendo aún aquellos sueños medievales, que llevaron a los artesanos y los que compartían oficio, para unirse y potenciarse.

Hoy en este Encuentro, y en los que hacemos día a día, tanto en comisiones de trabajo, como cuando los colegas nos juntamos a pensar e intercambiar sobre cuestiones que nos convocan, estamos haciendo

gremio. Espacio privilegiado para compartir nuestra experiencia, nuestros avances, y también todos nuestros avatares.

El gremio es un lugar para cuidar, defender, y fomentar, es un lugar de participación del cual debemos apropiarnos, ya que no sólo es un derecho inherente, sino que la Psicología no debe mantenerse aislada y aún menos quienes la hacemos todos los días.

Hagamos gremio, agremiemos nuestras fortalezas y nuestras debilidades para hacer crecer cada día más los espacios de inserción laboral, profesional, académica. Hagamos gremio por el desarrollo de la Psicología en nuestro país.

Nada es Nuevo ni surge espontáneamente, sino que se fue gestando en procesos, muchas veces silenciosos y en otros momentos con más ruido, seguramente por la ebullición de los momentos históricos.

Es así que saludo, con mucha alegría y también con orgullo, el esfuerzo por hacer emerger el espíritu gremial, entre los colegas que trabajamos en la educación, en particular para la Anep en los diferentes subsistemas.

Desde el año anterior, particularmente, desde una jornada de Casa Abierta que realizamos en nuestra sede, comenzamos a sentir, a comentar la importancia de vernos juntos, trabajando por la profesión, en este caso los colegas que nos agrupamos como trabajadores de la Educación. Fue de esta manera que reflatamos con más fuerza la Comisión de Psicólogos en la Educación, de la que surgió la comisión orga-

nizadora de este encuentro, junto con la Mesa Ejecutiva.

Sabemos que en los momentos más críticos, en este caso por los que atravesamos como sociedad toda, en relación al Sistema educativo, como en particular los que trabajamos en ella, o nos unimos o no existimos.

Cada vez somos más los colegas, que estamos, que nos comunicamos, pensamos, actuamos, salimos, nos manifestamos, como una parte de este gremio, como psicólogos en la educación, que hacemos gremio para defender las condiciones del ejercicio, y para crear nuevas.

Es así que conformamos un grupo de trabajo, en el que no estamos solos, sino que nos unimos con los Trabajadores Sociales, con quienes desde la interdisciplina trabajamos a diario, en los EMD. Contamos con el respaldo, de la CPU, de la Mesa, así como también contamos con el apoyo de ADASU.

Primera vez en la historia nos juntamos de esta manera, y que estamos teniendo continuidad y visibilidad en el Sistema educativo, con nuestros reclamos, que no se oyen pero que no dejamos de hacer sonar, para que algún día si se escuchan.

Actualmente estamos trabajando, los psi de primaria, secundaria y UTU, reuniéndonos, y llevando documentos de trabajo que vamos elaborando a los gremios de la educación a los cuales pertenecemos como trabajadores de la educación. No desconocemos los mismos, ya que ellos son la vía de negociación,

con reconocimiento del PIT-CNT, para interceder en temas reivindicativos salariales, que son también muy importantes.

Coordinadora no está ajena y, si bien es la “cobija” de todos los colegas, necesitamos cada vez más el apoyo histórico en esta movida que estamos realizando cientos de colegas.

También estamos convocando a los que no son socios de CPU, por diferentes razones, a serlo formalmente, por que sabemos la importancia de estos aspectos, como suman al colectivo.

Hoy estoy contando nuestra experiencia que crece a buenos pasos, en organización, movilización, por un lugar, por muchos lugares, ya que creemos en la importancia de nuevos puestos de trabajo, por más concursos públicos para más colegas ejerciendo.

En eso estamos, seguiremos, sabemos que no estamos solos, queremos sumar, lo estamos haciendo, y fue la primera vez que trabajadores psicólogos, junto con trabajadores sociales, salimos en la marcha en defensa de la educación, como un colectivo, un agremiado, que tiene el peso de la historia de la Psicología en este país, la historia de la Coordinadora, la historia siempre por un lugar, que no sea el no lugar y en tiempos de “ocupaciones “... el lugar que la Psicología debe ocupar en este país.

*“Quien lucha puede perder.  
Quien no lucha, ya perdió”*

## ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN y PROFUNDIZACIÓN 2016 EN CPU

¡Inscripciones Abiertas!

### Períodos de Inscripción:

Martes 1 de diciembre  
al viernes 18 de diciembre de 2015

Lunes 1 de febrero  
al viernes 11 de marzo de 2016

### Costos:

**Matrícula** (todos) \$ 330

#### Mensualidad

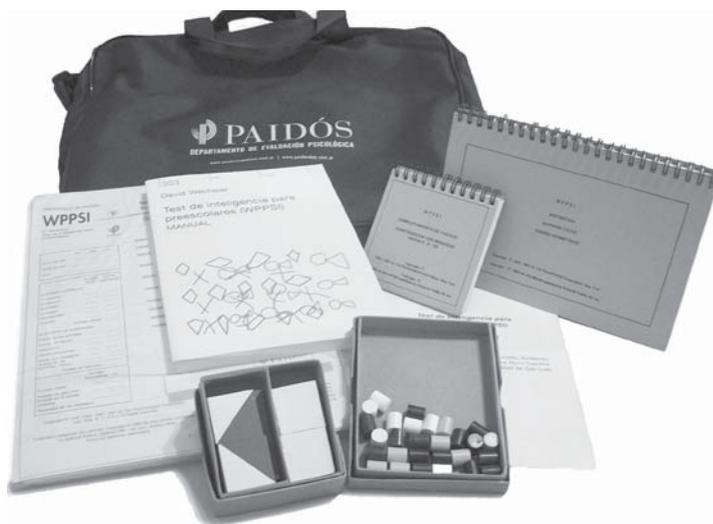
Socios CPU	\$ 900
Estudiantes Afiliados	\$ 760
No socios (socios Adasu 25% bonif.)	\$ 1.290
Estudiantes No Afiliados	\$ 960

Toda la información en nuestra web [www.psicologos.org.uy/Cursos](http://www.psicologos.org.uy/Cursos)

# RESERVA Y ALQUILER DE TÉCNICAS

EXCLUSIVO PARA SOCIOS DE CPU

- WPPSI
- WISC III
- WISC IV
- RORSCHACH
- TAT
- CAT
- BENDER
- ZULLIGUER



**Costo: \$U 140 por 10 días corridos**

Abonable al momento de entrega, devolución o mediante débito de la cuota social

Reservas e información: [socios@psicologos.org.uy](mailto:socios@psicologos.org.uy) · 2410 66 24\*



La más amplia cobertura  
en atención psicológica

☎ 2410 67 37

[www.redpsicologos.org](http://www.redpsicologos.org)





## El Abuso Sexual Infantil en Uruguay: consideraciones sobre su abordaje y aspectos legales

Crédito de foto: Flickr/Ryuta

Por  
María Noel López \*



\* Psicóloga clínica (UDELAR) e investigadora. Diplomada en Gestión de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (Universidad Nacional de La Plata / ODEMA). Actualmente trabaja en su tesis de maestría sobre la "Transmisión transgeneracional del abuso sexual infantil", bajo la tutoría de la Lic. Psic. Sandra Baita. Integrante de ODEMA Mujeres. Coordinadora desde el año 2006 del Equipo de Género, Violencia Doméstica, Maltrato y Abuso Sexual de NNA en la mutualista Círculo Católico de Obreros del Uruguay.

### Introducción

El Abuso Sexual Infantil (ASI) hacia niños, niñas y adolescentes es un problema global y una de las formas más graves de vulneración de derechos. Este fenómeno, que genera repercusiones altamente significativas en la vida de las personas, se da en todos los sectores socioeconómicos y culturales.

Existe un deber en Uruguay en cuanto a investigar a nivel país la incidencia del ASI, datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe sobre la violencia y la salud del año de 2003 indican que en el mundo aproximadamente el 20% de las mujeres y entre un 5% y un 10% de los varones lo han sufrido durante la infancia. Las consecuencias a nivel de salud, sociales, culturales, económicas son graves y difíciles de medir. Lo que queda claro es que el ASI requiere mayor atención social y sanitaria.

De acuerdo a los datos publicados en Uruguay en el Informe de Gestión del SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la infancia y a la Adolescencia contra la Violencia) del año 2014, basado en el análisis de 1323 casos de violencia hacia niños, niñas y ado-

lescentes, el 22% correspondió a situaciones de abuso sexual. El 78% de este total fueron situaciones crónicas, aspecto que da cuenta de la dificultad para identificar y abordar el fenómeno. En la distribución por sexo prácticamente todos los agresores sexuales son varones y de, acuerdo a este informe, en 3 de cada 4 situaciones las víctimas son niñas o adolescentes de sexo femenino, lo que conlleva un análisis desde la perspectiva de género para profundizar en la incidencia que tiene la adhesión de las familias al pensamiento hegemónico patriarcal en sus causas.

### Definición e indicadores

Existen diversas definiciones de ASI y en su carácter abarcativo tienen miradas que implican aspectos jurídicos, culturales, sociales, clínicos. La OMS plantea: "Se considera abuso sexual infantil a involucrar al niño en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales. El abuso sexual infantil se manifiesta en ac-

*tividades entre un niño/a y un adulto/a, o entre un niño/a y otro/a que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades -cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona- abarcan pero no se limitan a: la inducción a que un niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niños/as a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas”.*

De esta definición surge una clasificación que divide el abuso sexual infantil con fines comerciales, el cual ha comenzado a verse con mayor frecuencia en nuestro país, del no comercial. Por la complejidad que conlleva este aspecto, el presente artículo se limita a las características del ASI no comercial.

Dos aspectos claves en la definición del ASI son el carácter de dependientes y evolutivamente inmaduros de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y la incomprensión que esto implica sobre el fenómeno del abuso (Steele, B. 1990). Constituyen abuso sexual la violación anal o vaginal, la penetración digital, las caricias, el contacto oro-genital del NNA al adulto o del adulto al NNA, los frotamientos y otros tipos de contactos sexuales, hasta el abuso sin contacto como en el exhibicionismo y el voyerismo o la participación o exposición del NNA en actividades pornográficas entre otros.

El abuso puede darse a cualquier edad de la niñez y adolescencia, puede ser un episodio aislado o con diferentes frecuencias, puede darse a nivel intrafamiliar o con personas ajenas a la familia. Los ámbitos pueden ser educativos, institucionales pero la mayor prevalencia es a nivel intrafamiliar (Maida, S. 2005).

Al recibir una situación de sospecha de ASI debemos considerar los indicadores específicos e inespecíficos. El indicador específico psicológico de ASI por excelencia es el relato del NNA víctima del mismo. Tanto

frente a una sospecha o ante una situación de ASI diagnosticada, debemos saber que la develación es un proceso que generalmente no guarda una lógica cronológica y que el recuerdo de la situación traumática se fragmenta. En este punto es fundamental la pericia del profesional que entrevista, considerar la etapa de desarrollo del paciente para adecuar las herramientas a utilizar, tener en cuenta la confusión, la vergüenza, el miedo a romper el secreto como algunas de las dificultades. El develamiento puede ser accidental, esto es más habitual en niños/as más pequeños, o puede ser intencional, lo que implica que ese NNA está buscando transmitir lo que le pasa.

Entre los indicadores específicos físicos encontramos: lesiones en zonas genitales y/o anales, sangrado en vagina o ano, infecciones genitales o de transmisión sexual, embarazos a edad temprana. Muchas veces estos indicadores se dan conjuntamente con excoriaciones o hematomas, que son consecuencia del maltrato físico.

Los indicadores inespecíficos varían de acuerdo a la etapa de desarrollo de las víctimas, es así que en la etapa preescolar se destacan la encopresis, enuresis, conductas hipersexualizadas, la compulsión al autoerotismo, alteraciones del sueño, conductas regresivas o retraimiento social. A lo anterior, en escolares, se agregan los cambios bruscos vinculados a la capacidad de aprendizaje, de concentrarse, aparecen las fugas del hogar, el ausentismo escolar, aumento significativo de la ansiedad, la mentira, la sobreadaptación, el desgano y los juegos sexuales inadecuados con otros niños/as.

En adolescentes se destacan las conductas sexuales de riesgo, alto monto de angustia y ansiedad, conductas de sometimiento o por el contrario conductas desafiantes, miedo a los varones adultos, baja autoestima, conductas auto y heteroagresivas, abuso de sustancias, robos, alteraciones de las conductas alimentarias, manifestaciones disociativas.



Crédito: Flickr/Libertinus

## Aspectos legales

Un instrumento de derecho internacional fundamental para quienes trabajan con NNA es la Convención de los Derechos del Niño, la cual fue ratificada por el Estado Uruguayo en 1990 a través de la Ley 16.137. Es destacable el Art 3. sobre “El interés Superior del Niño”, que implica en términos concretos que en situaciones complejas debe primar el goce más completo e integral de todos los derechos de NNA y el principio de Autonomía Progresiva, por el cual se respeta la capacidad de asumir responsabilidad y de ejercer sus derechos en función de su edad y desarrollo.

En nuestro país contamos con la Ley 17.823, Código de la Niñez y de la Adolescencia, instrumento que regula los derechos de las personas menores de 18 años y que debe seguir los lineamientos de la Convención de los Derechos del Niño. El Código en su Art. 117 establece como principio general la protección de los derechos amenazados o vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, lo que en situaciones de ASI debe estar muy presente en la intervención.

Trabajar desde una perspectiva de derechos implica reconocerlos y alinear nuestro accionar profesional al cumplimiento de los mismos. En este sentido cabe destacar que a menudo existen algunas dificultades desde el ámbito judicial que afectan los procesos de atención en salud, si consideramos la importancia de que estén dadas las medidas de protección para poder trabajar los síntomas que la exposición al trauma genera.

Actualmente, en el Código Penal no existe la figura de ASI por lo que dichas situaciones se tipifican como atentado violento al pudor, lo que no condice ni en el nombre ni en las penas con el daño que implica el trauma del ASI. Cuando el delito sexual no es violación, entonces aparece desde la lógica del pudor y el honor en la generalización que implica la figura del atentado violento al pudor. Esta es una de las dificultades en el abordaje legal

del tema, ya que hace faltan mayor especificidad y herramientas que orienten respecto a las características del fenómeno.

A los aspectos antes mencionados se suma la complejidad que conllevan los delitos cibernéticos que han empezado a ser más frecuentes en las consultas, una de las formas más comunes es el acoso sexual a NNA a través de las redes sociales.

El ASI es un delito y, por ende, los procesos de atención van más allá de lo clínico terapéutico (donde el trabajo terapéutico sigue ciertas reglas) ya que atraviesa otros ámbitos profesionales. Habitualmente, recibimos situaciones donde lo que existe es la sospecha de ASI, en algunos casos pudo haber un relato del NNA al adulto referente protector o en el centro educativo, en otros casos en la consulta con el médico tratante podrían haberse detectado síntomas que generen la preocupación, pero no estar acompañados del relato.

Las posibilidades son muchas, pero ante estas situaciones nuestra tarea diagnóstica se centra en evaluar si hubo o no una situación de abuso en el marco de un trabajo interdisciplinario y, en caso positivo, centrarnos en la rehabilitación y tratamiento. Cuando se constata o existe una alta probabilidad de ASI lo primero que debemos considerar es que una vez que tomamos conocimiento de la situación, el norte debe estar dirigido a la protección de ese NNA. Esta etapa es delicada tanto para nuestro paciente, para su núcleo familiar y para nosotros como profesionales. Aquí intervenimos en el plano real, que trasciende las puertas del consultorio y es por eso que es imprescindible el abordaje interdisciplinario con profesionales de los ámbitos legales, sociales, de la salud, etc.

Al mismo tiempo, la intervención debería incluir el trabajo con familia extensa (en general, hermanos y hermanas), adulto referente protector (en general madres) y con el ofensor sexual (para lo que hacen falta en nuestro país más profesionales especializa-

dos), pero los recursos con los que contamos no siempre hacen posible desplegar este tipo de dispositivos multimodales.

Partiendo de la base que los NNA víctimas de ASI se encuentran traumatizados, tanto dentro del ámbito de la salud, en lo familiar, así como a nivel judicial, debe evitarse la revictimización. En este sentido, hay mucho que mejorar, ya que las entrevistas o interrogatorios tienden a reiterarse y, a menudo, de formas que no se adecúan al desarrollo de los pacientes. Para evitarlo es clave mejorar los niveles de coordinación interinstitucional e interdisciplinaria, trabajando en red con profesionales, con la preparación adecuada y específica para estos casos.

Esta dificultad no es exclusiva de nuestro país, por el contrario es un problema global, el juez argentino Carlos Rozansky en su libro “Abuso Sexual Infantil: ¿Denunciar o Silenciar?” resalta la necesidad de “...comenzar a elaborar un modelo de intervención respetuoso y que no lastime a las víctimas. Uno que tenga en cuenta las principales características y consecuencias del fenómeno, así como la legislación protectora vigente, y donde la criatura abusada no sea una foja más de un expediente, sino el centro y sentido mismo de esas acusaciones”.

### Factores de riesgo

El abuso de poder que subyace al ASI se sostiene en el lugar dominante del adulto por sobre el NNA y los riesgos aumentan ante el cruce de múltiples vulnerabilidades. Es así que la edad, el sexo, la situación socio económica, historia familiar de ASI son algunos de los factores a considerar. Al igual que para cualquier tipo de maltrato infantil, a menor edad, mayor es la vulnerabilidad, la capacidad de comprender es menor y el grado de dependencia es mayor en los más pequeños. Por otra parte, tener alguna discapacidad física o mental también aumenta la vulnerabilidad. La relación de poder asimétrica entre el abusador y la víctima no es siempre visible para un observador externo,

esto se sostiene en los códigos interpersonales de la relación. (Ochotorena, 1996).

Las niñas tienen significativamente más posibilidades que los varones de ser víctimas de ASI, por lo que es considerado un factor de riesgo. He atendido casos en los que se sostuvo la idea en el adulto referente protector de que, si un agresor sexual abusó a su hija, entonces no va a hacerlo con sus hijos varones. Esta predicción no es necesariamente correcta, de hecho en muchos de los casos fue equivocada. En este sentido cabe destacar la necesidad de extender las medidas de protección y la intervención a la familia extensa, en especial, a quienes por sus vulnerabilidades pudieran devenir víctimas.

En un alto número de casos de NNA víctimas de ASI, existen antecedentes familiares de abuso sexual intrafamiliar, aspecto que genera la pregunta inmediata respecto a si es posible que dichos antecedentes constituyan un factor que predispone al abuso. La experiencia de haber mantenido el secreto del abuso durante tiempos prolongados puede generar una vulnerabilidad en la capacidad de las madres de afrontar la situación con sus hijos y dejar salir a la superficie la revelación de los mismos. Esto se relaciona con la vergüenza y el impacto del secreto, característico de las situaciones de abuso sexual (McCloskey 2013). Entonces, el fortalecimiento en la capacidad de respuesta de los adultos referentes protectores, que en general son las madres, es una medida fundamental para poder prevenir el ASI.



Crédito: Flickr/Dani\_vr



Crédito: Flickr/BeyondAccessInitiative

A nivel del sistema sanitario sería oportuno indagar en la consulta pediátrica sobre experiencias adversas en la infancia para mejorar las medidas de prevención. En una clínica infantil de Portland, Oregon (Estados Unidos) se está utilizando el Cuestionario de Experiencias Adversas (ACE), además de una breve evaluación de resiliencia parental. Al contar con esta información es posible la orientación de los padres que lo necesiten para consultar con un psicólogo de forma de trabajar sus habilidades parentales. Cabe destacar que numerosos estudios indican que las experiencias traumáticas no resueltas por los padres pueden afectar el vínculo de apego con sus hijos o hijas, con las consecuencias que esto implica en el desarrollo.

### Abordaje terapéutico

Al recibir una situación de ASI debemos tener siempre presente que esta requiere del trabajo en equipo interdisciplinario ya que la complejidad del fenómeno así lo demanda, esta dimensión de equipo protege a quienes intervienen del impacto emocional que conlleva y promueve mayor eficiencia en la atención.

Cualquier profesional que intervenga -ya sea médico, enfermero, del ámbito forense, de la salud mental- debe tener la formación y compromiso con el tema. La revisión médica debe realizarse en cualquier sospecha de ASI, esto es por si se detectan infecciones de transmisión sexual, para realizar su tratamiento pertinente o evidencias físicas

para la justicia. Es entonces desde una perspectiva de derechos, de género y generacionales, y trabajando en equipo interdisciplinario que podemos abordar la multiplicidad de aristas que implican las situaciones de ASI. Es necesario asegurarnos que el abuso se detuvo, de lo contrario, no existen condiciones adecuadas para avanzar en un tratamiento psicoterapéutico.

Summit desarrolló el llamado síndrome de acomodación al abuso sexual infantil. El autor explica las razones por las que el secreto del abuso se sostiene durante años en las víctimas. Para ello describe cinco pasos: 1) el secreto como una forma de mantener silenciada a la víctima. 2) la desprotección que es reforzada por el aislamiento, 3) el atrapamiento y la acomodación que devienen ante la repetición de los abusos, en una suerte de desamparo aprendido donde las amenazas ejercen un poder inhabilitante. La acomodación de la víctima a la situación se da entre estrategias varias, dentro de las cuales la respuesta disociativa es sumamente frecuente. 4) El develamiento tardío que muchas veces genera respuestas revictimizantes como “¿y recién ahora lo contás?” y, finalmente, 5) la retractación, es habitual que luego de haber develado la situación las víctimas nieguen lo antedicho. Esto responde a la exposición en algunos casos a diferentes niveles de victimización (crisis familiar, instancias judiciales, forenses, depositación de la culpa sobre la víctima de que el adulto que ejerció abusos pueda ir preso, etc.). Esto invalida la idea de que la retractación es una evidencia de que no hubo ASI. (Ochotorena, 1996).

La ambivalencia es parte de esta dinámica y se basa en que quien ejerce los abusos es generalmente una persona que forma parte del núcleo familiar y con quien, en otras circunstancias, el niño, niña o adolescente establece un vínculo de confianza. Muchas veces se considera erróneamente que si el NNA expresa el deseo de querer ver al ofensor entonces el abuso no ocurrió, esto es un mito que desarrollan las autoras Sandra Baita y Paula Moreno en el recientemente editado libro “Abuso Sexual Infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia”,

el cual es un material de gran riqueza para quienes trabajan en el tema.

En su artículo “Trastornos disociativos, apego desorganizado y abuso sexual infantil. Implicancias para las prácticas de intervención” (2011) Sandra Baita desarrolla la correlación entre las conductas sexualmente abusivas, el apego desorganizado y la disociación. En este material se explica la paradójica adherencia de muchos NNA víctimas de ASI hacia sus progenitores abusivos, ya que las experiencias positivas coexisten con los propios abusos, siendo la incoherencia, la dificultad para integrar información tan contradictoria, el origen de un alto grado de disociación. En relación a esto, numerosos estudios indican una importante incidencia de abuso sexual en las personas con diagnóstico de Trastorno de Identidad Disociativo. (Tilman, Nash y Lerner, 1994).

En relación a la coerción ejercida por el ofensor debemos considerar que:

- La misma se ejerce a través de una seducción. (“*sos la más hermosa, sos mi preferida*”)
- Existe un chantaje emocional por el cual se hace sentir culpable a la víctima si denuncia lo ocurrido (“*si contás, se separa la familia*”)
- La víctima en general es manipulada a través de privilegios por parte del ofensor
- En ocasiones ante niños/as pequeños se los engaña naturalizando el abuso (“*todos los padres juegan así con sus hijos*”)
- El secreto se sostiene con una amenaza que genera miedo en la víctima (“*si contás le hago lo mismo a tu hermana*”).

A modo de cierre es necesario decir que evaluar las sospechas de abuso no es tarea sencilla. En nuestro rol siempre es hilo conductor la escucha, el sostén afectivo que solo es posible en el encuentro con el otro. La reparación, el trabajo integrador a través del cual se arman las piezas del puzzle es una forma singular de promover una sociedad con mayor justicia social.

## BIBLIOGRAFÍA:

Baita, S. (2004). Defensa disociativa en niños y adolescentes que sufrieron abuso sexual infantil. *Revista de Psicotrauma para Iberoamérica*. VIII, N.1, Pgs. 34 -40.

Baita, S. (2011). “Trastornos disociativos, apego desorganizado y abuso sexual infantil. Implicancias para las prácticas de intervención”. *Revista Iberoamericana de Psicopatología*, Volumen 1, No. 1

Baita, S. , Moreno, P. (2015). *Abuso Sexual Infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. UNICEF

Bowlby, J (1988): *Una Base Segura: Aplicaciones Clínicas de una Teoría del Apego*. Barcelona: Paidós Ediciones.

Código de la niñez y Adolescencia Uruguay (2004). Ley 17.823

Convención sobre los Derechos del Niño. (1989) Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dell’Aglío D. D. Santos, S. S. *Compreendendo as mães de crianças vítimas de abuso sexual: ciclos de violencia*. *Estudos de Psicologia*, Vol 25(4), Oct-Dec, 2008. pp. 595-606. Brazil: Pontificia Universidade Católica de Campinas

Fonagy, P, Steele, M, Moran, G, Steele, H y Higgitt, A (1993): “Measuring the Ghost in the Nursery: an Empirical Study of the Relation Between Parent’s Mental Representations of Childhood Experiences and their Infant’s Security of Attachment”. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 41(4): 957-989.

Herman, J. (1992). *A healing relationship*. in *Trauma and recovery*. J. Herman, *Trauma and recovery* Glenview, IL: Basic Books (Harper Collins), 133-155

Intebi, I. (2011) *Proteger, reparar, penalizar*. Evaluación de las sospechas de abuso sexual infantil. Buenos Aires: Gránica.

Maida S., Ana Margarita, Molina P., María Elisa, Basualto R., Carolina, Bahamondes P., Carolina, Leonvendagar B., Ximena, & Abarca C., Claudia. (2005). *La experiencia de abuso en las madres: ¿Es un predictor de abuso sexual de sus hijos?*. *Revista chilena de pediatría*, 76(1), 41-47.

McCloskey, L.A. (2013) *The Intergenerational Transfer of Mother-Daughter Risk for Gender-Based Abuse*. *Psychodynamic Psychiatry*, 41(2) 303–328, *The American Academy of Psychoanalysis and Dynamic Psychiatry*

Narvaz, M. G. (2005). *Submissão e resistência: explodindo o discurso patriarcal da dominação feminina*. Dissertação de mestrado não-publicada, Instituto de Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Ochotorena, J., y Arruabarena, M. (1996), *Manual de Protección Infantil*, Barcelona, Masson.

Rozansky, C. (2003) “*Abuso Sexual Infantil; ¿Denunciar o Silenciar?*” Buenos Aires. Ediciones B.

SIPIAV. Informe de Gestión 2014.

Steele, Brandy. (1990). *Some Sequelae of the Sexual Maltreatment of children*. En: Levine, H.B. *Adult Analysis and Child Sexual Abuse*. Hillsdale, New Jersey: Analytic Press.

Teubal, R. (2010) *Las Madres frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos ¿son víctimas?*

Tilman, J. Nash, M. and Lerner, P. (1994). “Does Trauma cause Dissociative Pathology?” In *Dissociation: Clinical and Theoretical Perspectives*. Ed. By Lynn and Rhue. New York. Guilford.

# Abuso sexual infantil: un problema de toda la sociedad que nos involucra y nos compromete

Por  
Mónica Coore \*



El abuso sexual infantil comprende el maltrato y la violencia, ya sea dentro o fuera del seno familiar. Es más frecuente de lo que muchas veces pensamos, y es llevado a cabo muchas veces por abuelos, familiares cercanos, personas que parece impensable que mantengan esa conducta con menores. Aunque cueste creerlo, ya que puede ser una figura importante para el niño y que demuestre al niño cariño y bondad, lo cual deja disfrazado el verdadero interés del acercamiento.

Por Abuso Sexual Infantil (ASI) se entiende cualquier actividad sexual con un o una menor. Incluye el contacto sexual acompañado por la fuerza o la amenaza de utilizarla, con independencia de edad de los participantes y cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño con independencia de que haya engaño o que la víctima conozca la naturaleza sexual de la actividad.

También lo es entre un/a adolescente y un a niño/a pequeña/o, cuando existe cinco o más años de diferencia, en que el más pequeño no esté en condiciones de dar un consentimiento informado.

## Tipología

Exhibicionismo, felatio, pornografía y explotación sexual. La actividad sexual puede incluir penetración, tocamientos o actos sexuales que no impliquen contacto, como la exposición o voyeurismo. El abuso sexual no es un hecho aislado, se trata de una serie de conductas inapropiadas que el abusador va desarrollando gradual y progresivamente. De esta manera seduce y amaestra al abusado.

## Dentro de las consecuencias

Los abusos sexuales en las víctimas dejan un mayor riesgo de desarrollar problemas interpersonales y psicológicos. Puede generar depresión, trastorno por estrés post-traumático, trastornos somáticos, enuresis, encopresis, baja autoestima, retraimiento social, conducta antisocial agresiva, huida de la casa, re victimización, delincuencia, embarazo adolescente, conducta sexual inapropiada, hiperactividad, dificultades de aprendizaje escolares y problemas comportamentales.

La presencia o no de determinados síntomas depende de la edad o estadio evolutivo, algunos efectos del abuso pueden presentarse durante todo el período infantil, otros son específicos de una determinada etapa.

En el adolescente se compromete más la autoestima y la depresión. Los adolescentes son más conscientes de las consecuencias sociales que conlleva la revelación. Como consecuencia siente más culpa por la futura pérdida económica y de la composición familiar que pueda acarrear.

Los síntomas pueden aparecer períodos después de la revelación y tienden a amainar con el paso del tiempo. Es más probable que desaparezcan las señales de ansiedad, en cambio la agresividad tiende a empeorar. Otros síntomas, como las preocupaciones sexuales parecen agravarse con el tiempo, sobre todo con el grupo de menores de 12 años.

Cabe destacar que ciertos recursos individuales y ambientales pueden actuar como

\* Licenciada en Psicología UDE-LAR. Terapeuta Comportamental.SUATEC. Trabajo con niños y niñas en Institución privada y Clínica en consultorio.

factores de protección, ante posteriores problemas de conducta. Dentro de las características del abuso se dice que son más graves cuando han sido más frecuentes y perdurables en el tiempo, ya sea con penetración, en situación de violencia o en relaciones incestuosas.

### Características de la víctima

Se produce un incremento de los síntomas en el caso de las víctimas que tienden a autoculparse, acompañado de un sentimiento de vergüenza, mediando valoraciones cognitivas negativas. La vergüenza se vincula más con la depresión y con los síntomas del trastorno por estrés post traumático. Pensando en el tratamiento, tratar la vergüenza estaría produciendo mejora en la autoestima entre otros aspectos.

### Algunos Indicadores de abuso sexual infantil

**Físicos:** Dificultad para caminar o sentarse. Dificultad para orinar, dolor, picazón, ardor, irritación. Flujo no habitual. Ropa interior manchada de sangre, rasgada (si fue reciente). Enfermedades de transmisión sexual. Embarazo precoz. Lastimaduras en glúteos,

muslos o genitales.

**Conductuales:** Aislamiento. Conductas infantiles sofisticadas. Conocimientos sexuales inusuales para su edad. Expresiones de afecto o juegos sexuales persistentes o inapropiados para su edad. Una relación pobre con su grupo de pares. Temor hacia personas desconocidas.

**Diferentes procesos.** Negación. Revelación. Retracción de la víctima. La resolución de los padres de sus propios sentimientos ante lo sucedido, podría llevar con el tiempo a la disminución de la sintomatología en la víctima.

La forma en que la persona perciba el abuso y la adaptación va a depender del apoyo de los cuidadores en el momento de la revelación. En familias que se estimula la libre expresión de sentimientos será de mejor pronóstico.

### Intervención

Es necesario reducir el daño psicológico al reducir el número de entrevistas en los diferentes servicios en donde se realice la intervención, para evitar la re victimización. En la práctica se logra visualizar que el niño o niña guarda silencio; se revela luego de una



Crédito: Flickr/Nina

sospecha y el adulto comienza a preguntar.

Debemos tener en cuenta que al detectar situaciones de abuso sexual es posible que comprobemos que ha transcurrido mucho tiempo en que la situación de abuso se viene prolongando. La tarea con la víctima es positiva hacerla con la utilización de juegos, en un ambiente armonioso. Ayuda un buen clima para que el campo se abra hacia la puesta en palabras del hecho traumático, a través de lo simbólico o a través del lenguaje corporal, sin prejuicios por parte del psicólogo. Apostando a la verdad, sin invenciones.

Las preguntas en forma repetitiva están demás, en nuestro quehacer el niño/a debería saber y estar advertido que las preguntas podrían ser difíciles y complicadas, pedirle que conteste lo que recuerde, muchas veces reduce la sugestión en la víctima.

#### **Análisis de la evaluación de la veracidad**

Se basa en el supuesto que las afirmaciones realizadas por un niño sobre sucesos que realmente sucedieron, difieren de manera cuantificable de las afirmaciones falsas o producto de sus fantasías, de modo que un análisis de una declaración prestada puede

discriminar entre una declaración verdadera y una falsa sobre lo sucedido. Se compone en tres elementos la evaluación psicológica, un análisis de la declaración basada en determinados criterios y por último la comprobación de la validez.

Las creencias y actitudes de las víctimas, sus reacciones emocionales y las respuestas conductuales podrían ser material fundante par el trabajo de un terapeuta. La iniciación de la sexualidad adulta no se adquiere en un desarrollo normal, ya que se pueden producir creencias y actitudes inadecuadas, dando lugar a respuestas desadaptativas.

Se puede producir la sobregeneralización de la ansiedad y del miedo a otras personas y situaciones. Los sentimientos de ira pueden dar lugar a una personalidad hostil y negativa, puede equiparar relación interpersonal con relación sexual y la conducta sexual ser rechazada.

La teoría del condicionamiento determina respuestas de miedo y ansiedad ante objetos no relacionados con la situación abusiva, y aparece la evitación como respuesta ante los estímulos generadores de ansiedad, apareciendo la emoción desagradable.

Para finalizar es necesario denunciar y anunciar la situación luego de un detallado diagnóstico de la situación y detección del caso, a los lugares y a las personas pertinentes para ayudar a ese niño/a, dando conocimiento a la víctima. De lo contrario, nos transformaríamos en cómplices de dicho delito. Ante la sospecha afinemos nuestra mirada y nuestros oídos, sin olvidar nuestro rol de agente de cambios desde la prevención y promoción en salud.



Crédito: Flickr/Hernan Piñera



## **Trabajo Social y Abuso Sexual Infantil en el escenario de las instituciones**

### **Introducción**

La tarea de enfocar en este artículo, el tema del Abuso Sexual Infantil (ASI) y su relación con el Trabajo Social como disciplina integrada a las instituciones implica hacer un esfuerzo importante para sintetizar múltiples apreciaciones. En este breve espacio se intenta poder articular conceptos, ideas, así como también compartir algunas reflexiones resultantes de la experiencia profesional.

En la actualidad existe un extenso material de análisis y consulta sobre el ASI, destacándose diversos especialistas. Primariamente la Psiquiatría y la Psicología generaron una importante producción científica. Progresivamente, el Trabajo Social se integra en la medida en que debe dejar de ser “una Profesión que se dedique a detectar, recepcionar y trabajar sobre el problema en función de una demanda”.

Tal vez no pasa por escribir y publicar sino por ganar espacios dentro de las instituciones para aportar y colectivizar la riqueza de esa práctica, proponer y apuntar a la trans-

formación en lo interno. No es fácil para quienes estamos en vinculación directa, en tanto la “demanda de intervención que demanda la institución” deja limitados espacios para la producción científica o para revisar nuestras prácticas y las del resto de operadores.

En relación a otras ciencias, también observamos que desde el campo jurídico se escribe y actúa con otra mirada, basada en un enfoque de Género y defensa de los Derechos del Niño. Accedemos a publicaciones que responden a nuestra realidad social e institucional, identificando los debe y haber del Estado en relación a Políticas Públicas, así como también el cuestionamiento a prácticas que imperiosamente deben ser revisadas, analizadas y humanizadas. Al respecto, el Poder judicial es uno de los ámbitos adonde apuntan mayormente estas valoraciones, no obstante es preciso identificar las fortalezas, en tanto también existen.

No sólo alcanza con mejorar prácticas si se carecen de mejores y mayores recursos. Ejemplo de ello es no contar el Poder Judicial con partidas presupuestales. Así como tam-

**Por  
Graciela Más\***

\* Lic. en Servicio Social egresada de la Universidad Católica, año 1986. Perito Social Forense-Poder Judicial. Estudios Fac. de Derecho, hasta 3er año. Posgrado en Planificación Social, Socio-Económica y Demográfica, Universidad de la Habana, Facultad de Economía y Centro de Estudios Demográficos, Pcia de Camagüey, República de Cuba, Beca alcanzada por Méritos ante la ONU

bién hay recursos “internos” que dependen del grado de involucramiento que cada operador disponga y a la capacidad de autocrítica acerca del cómo se viene trabajando, es significativo plantearse cuánta información, capacitación y profesionalización existe, y cómo las ideologías no siempre responden a favor del niño.. “se piensa como si fuera un adulto... no siempre se le cree”.

No se trata de trabajar con la gente usuaria, sino plantearse si se cuenta con gente capacitada para entender, escuchar y responder adecuadamente a los problemas de la gente, que en este caso mucho mayor debe ser el compromiso. “Los efectos del ASI pueden compararse a un balazo en el aparato psíquico del niño”<sup>1</sup>.

### El tema enfocado como un problema

Es importante destacar que existe un posicionamiento común frente al tema. Los especialistas consultados no sólo lo definen, sino que describen el proceso de la conducta abusiva y, por último, las consecuencias o el impacto psicosocial que provoca en la víctima.

En consecuencia, no solo es un problema para quienes lo viven y por las consecuencias que se instauran. Es problema cuando la resolución no emerge de la forma que

esperamos, pudiendo hablar entonces que asistimos también a una dificultad en la intervención y abordaje.

En tanto se da en un contexto social, participan directa o indirectamente otros actores, con distintos roles y es en esta coparticipación que se identifican distintos posicionamientos, donde no siempre y no todos -hablando en términos futbolísticos- “se ponen la Celeste” para la comprensión, análisis, beneficio y defensa del niño.

Se observa entonces que el ASI debe dejar de ser tratado como un tema, a ser “incluido” en algún capítulo de un libro, para pasar a ocupar un espacio de debate y de resolución, porque ES UN PROBLEMA EXTENDIDO CUYA COMPLEJIDAD DEMANDA, VOLUNTAD POLÍTICA, CAPACITACION E INVOLUCRAMIENTO DEL ESTADO CON POLITICAS CLARAS Y FIRMES<sup>2</sup>.

Sucede, se da, aumenta y es obligación de todos asumirlo, trabajarlo y conceptualizarlo debidamente. Dejar de encontrar justificaciones y hacer realidad el cumplimiento de los DDHH en la vida diaria.

### La violencia en la sociedad

No podemos negar la violencia como fenómeno que nace y se reproduce a escala ascendente en la sociedad y por ende en la familia. Tampoco quedan alejadas las instituciones en tanto las mismas, al decir de Eloisa De Jong, “también repiten formas de relacionamiento que se dan en estos otros contextos”<sup>3</sup> (no escapan al poder, en el uso o abuso del mismo, en el ejercicio abusivo de autoridad, en la falsa concepción de creer que el saber debe ser asociado a poder o por el contrario que tener poder o autoridad implica ‘saber’, discriminación de género, acoso laboral, acoso sexual).

Ante la aparición de un sistema de vínculos disarmónicos, que quiebran “imaginarios que por muchos años estaban arraigados” como ser la armonía, el respeto, los valores;



Crédito: Flickr/Julieet

así decirlo, impresiona “como que todo está perdido o que todo tiempo pasado fue mejor”.

Sin embargo, diversas formas de maltrato y/o destrato y de discriminación de género, existieron desde siempre. Niños y mujeres eran tomados como “ciudadanos de segunda” (o no considerados ciudadanos), perseguidos y anulados en sus derechos, utilizados por el más fuerte para la recreación, el trabajo forzado, la orgía y la explotación. Categorizados como antecedentes y lamentablemente constituyen aún el presente.

Vamos de esta forma acercándonos a la temática que nos convoca y a los elementos que la componen: poder, fuertes, débiles, género, placer... aunque, paradójicamente, viene a mi memoria la frase “los niños, los ancianos y las mujeres primero”.

### Qué implica el Abuso Sexual Infantil

Convengamos, por lo tanto, en reiterar y remarcar que es una forma más de violencia. El abuso sexual de niños, niñas y adolescentes por parte de un adulto se realiza para obtener satisfacción sexual. Los ‘medios’ y ‘métodos’ utilizados por el adulto en este proceso de sometimiento son varios, y tienen mayor o menor utilización en relación a la edad del abusado. No siempre existe el contacto físico, ni la violencia física, en tanto hay otras formas, como ser el exhibicionismo, la pornografía, la verbalización erótica.

Se presenta el ejercicio de poder en una relación asimétrica, dada por la diferencia de edad, que favorece al abusador porque cuenta con la capacidad de implementar acciones a su favor, ante la imposibilidad del abusado de conocer los motivos reales de por qué lo hace.

Irene Intebi refiere que “el abusador involucra al niño en actos sexuales que no llega a comprender”<sup>4</sup>. En su mayoría, los abusadores son hombres y las víctimas, niñas (posiblemente lo seguirán siendo hasta su

adolescencia) y/o adolescentes mujeres. Aunque en la práctica de trabajo, progresivamente se va detectando el abuso para con varones en edades comprendidas entre 3 a 7 años. Comienza desde edades muy tempranas, en un ámbito privado como puede ser la familia o en un entorno cercano. “A todos les puede pasar y en todos los lugares puede suceder”. Aunque también se presentan factores de riesgo y situaciones que favorecen este proceso.

Diagnóstico de situación: Ejercicio de Poder ante la Indefensión del abusado a través de manipulación, estrategias y mentiras del abusador para obtener un propósito. Peculiares cualidades que “ganan” ante la fragilidad, credibilidad y confusión de afectos de la víctima elegida. Interactuando en relación a la edad otras conductas como ser la amenaza, generar sentimientos de culpa, alimentar el temor.

Al respecto, no solo ‘ganan’ ante el niño o el adolescente. La estrategia es convencer a otros y desprestigiar al bueno. Rozansky, en su tarea de analizar las prácticas judiciales expresa: “no siempre ganan los buenos”<sup>5</sup>.

Engaño-Confianza, Afecto-Confusión, Silencio-Secreto, Amenaza-Temor, Denuncia,-Culpa Retracción, son elementos que componen este proceso de conformación de conducta abusiva que deberían ser analizados con mayor detenimiento,

### Perfiles y comportamientos observados. Dificultades para el abordaje e intervención

El abusador que desarrolla una práctica que tienda a prolongarse, elige a quién, cuándo y de qué forma. Progresiva, cambia sus formas de abuso y acoso, desarrollando imaginarios sociales acerca de sí, que sean positivos, para generar en terceros, de ser necesario, “poca o nula credibilidad de sus actos”.

La confianza no siempre se implementa con el niño, se observa que también se inicia con

“ El abusador que desarrolla una práctica que tienda a prolongarse, elige a quién, cuándo y de qué forma. Progresiva, cambia sus formas de abuso y acoso, desarrollando imaginarios sociales acerca de sí, que sean positivos, para generar en terceros, de ser necesario, “poca o nula credibilidad de sus actos” ”



Crédito: Flickr/Mental Noise

los adultos y, en contrapartida, estar o quedar en situación de dependencia o de agradecimiento con el abusador es una constante.

Cuidar a los niños, ser quien aporta los ingresos socio-económicos, hacer el favor de ‘tenerlos por un rato’, ‘ofrecerse a llevarlos a la escuela’, constituyen aportes de datos que en el día a día registramos. Es un proceso de generar confianza en los adultos, para luego concretar el “abuso de esa confianza depositada”.

No son episodios exclusivos de población en situación de desigualdad socio-económica. No obstante, vivir en un entorno donde está naturalizada la violencia, donde la privacidad no siempre puede mantenerse, cortinas en vez de puertas en el baño; colecho, cambio de pareja, dependencia económica, trabajo nocturno materno, ayudar con la merienda de los niños, son factores de riesgo que cooperan.

En otras realidades, la sustitución de figuras referentes y el aporte de afectos lo realizan otros, por lo cual estar solos por muchas horas los niños, aislados o con escasa atención a sus demandas constituye un escenario propicio para el abusador. Sería oportuno descifrar si aún esta “confianza” es una variable a tener en cuenta para concientizarla, cuando vamos al encuentro de la gente, en talleres, reuniones o entrevistas.

El silencio se da al principio como el simple hecho de jugar a las escondidas, meterse dentro de un ropero o placard, hacer travesuras, ser compinches y sobre todo no contar. El engaño a través del juego adquiere valor: “jugar a las modelos” y cambiarse la ropa.

Una niña, tendía en el jardín a querer jugar a las modelos, sacaba su ropa y quería que otras lo hicieran. Hubo que desentrañar que “un abuelito cariñoso jugaba con su nieta a ser modelos, y le encantaba jugar a qué rápido se sacaba la ropa como las mujeres grandes”.

Recuerdo identificar las formas cariñosas de expresar cómo iban creciendo las niñas que concurrían a un lugar recreativo por parte de un referente, que gozaba de simpatía y prestigio en la comunidad, sentándolas en su falda, acariciarles al pasar la cola, tocarle disimuladamente los senos que apenas se distinguían, para luego decirles: “¡qué grande que te estás poniendo!”.

Ir teniendo más edad, supone, para la víctima, pasar de la culpa por “haberlo permitido” o por creer “haber seducido”, a recibir la amenaza si decide contarlo. Mantener silencio implica “colaborar” e impedir que sucedan otros episodios en la familia. El miedo y temor que se instala en la víctima, es difícil de vencer, cuanto más el trauma.

“D-----, joven adolescente, sus compañeros la embromaban por “su falta de sonrisa”. Respuesta curricular aceptable, no tenía ausencias, prolija en su presencia. No había tal vez indicadores que nos hicieran pensar en “el infierno” que vivía desde que tenía 5 años. No tenía “confianza”, sólo en una amiga; los compañeros decían que eran “tortas”. Pudimos progresivamente conocer qué estaba pasando. Venía siendo abusada por su padre. Ya no sentía miedo por ella, pero sí comenzó a tenerlo por su hermanita. La madre era víctima de violencia doméstica y sexual cada día, amenazada por el padre de sus hijas. No se defendía para defender a sus hijas y su hija no se defendía para defender a su madre y a su hermana. Aisladas de la comunidad y de otros referentes familiares.

¿Cómo contrarrestar el imaginario social construido por ese “buen padre de familia”? Que no les dejaba faltar nada a las hijas, iba a la feria, bromista, buen vecino... Ese hombre ‘había ganado’. Ir y denunciar no siempre es fácil y menos cuando se tiene desconfianza, se sabe el periplo de idas y venidas. No tenían recursos y era factible la retracción. La impunidad genera más impunidad.

‘Proteger y Denunciar’, decía el Protocolo de Secundaria, pero escuchar y generarle confianza permitió planificar y prepararla. Las palabras de D---- “no voy a decir nada, y solo a ud., porque no tengo confianza”, supuso cambiar las prácticas burocráticas que muchas veces “estorban”. Hubo que acceder al juez (evitar la denuncia policial por razones específicas) en tanto la disociación y retracción era un hecho. De alguna forma, todo el silencio y ocultamiento que encubrió esta larga situación de abuso, debió también utilizarse como herramienta metodológica al momento de planificar la actuación.

### ¿Cómo implementar la intervención profesional?

Las instituciones son escenarios donde simultáneamente se abordan situaciones de violencia y se violenta. Contexto de la práctica de la mayoría de los trabajadores sociales. “Así como las personas, las instituciones resisten a los cambios”<sup>6</sup>.

Con 29 años de ejercicio profesional, múltiples han sido las situaciones en las que he estado involucrada con este tema. Más aún cuando la población con quienes se ha interactuado estuvo y está conformada por niños, niñas, adolescentes y familias.

Cambian los escenarios, las funciones son distintas, los roles se amplían o modifican, no obstante las dificultades persisten. Posicionarse frente al abuso sexual, qué hacer y cómo, demanda no solamente realizar un informe, describir la situación y llevar a cabo los “pasos a seguir”.

El entramado social debe ser ampliamente investigado y conocido. Los resultados no serán “los esperados” si no se hace una revisión de las prácticas. Qué se debe escuchar, cómo preguntar para evitar inducir al niño: a veces, solamente con una palabra, se cambia sustancialmente la organización mental de la respuesta del niño. Asignarle al silencio el valor que tiene.

Hay respuestas donde se desprestigia al niño o al adolescente: ‘ella se puso celosa’; ‘siempre desde chiquita mentía’; ‘la culpa la tiene ella por jugar de mano’; ‘no creo, él la crió desde muy chiquita’.

Es uno de los delitos más impunes, en tanto es un delito silenciado se registran las denuncias y los procesamientos. Lo cual no quiere decir que todos los denunciados sean procesados y que todos los casos sean conocidos.

¿Pasa por la información a la población? ¿Visualizar otras formas de llegar a la gente? ¿Integrar el tema-problema en las familias? Es oportuno mencionar al Dr. Jorge Volnovich cuando manifiesta que “las micropolíticas públicas pueden ser las prácticas que generen la detección de situaciones que están ocultas”<sup>7</sup>.

Como Perita Social Forense (actividad técnica de un especialista, productora de conocimientos sobre sujetos, relaciones vinculares, configuraciones familiares y sociales, con emisión de dictamen, solicitada por el Tribunal y sin poder vinculante, pero con carácter de prueba) las situaciones de abuso sexual infantil ocupan un alto porcentaje de nuestra tarea.

No obstante, no se trabaja de forma interdisciplinaria, existe desarticulación, y el Área Social es demandada para visualizar “cuál es la situación de una situación que ha pasado”. Instancia donde se detecta que no siempre se intervino acorde al Derecho, que se revictimizó o que aún ese niño; o adolescente está esperando para ser atendido porque la demanda superó las posibilidades de tratamiento psicoterapéutico; o sigue viendo o viviendo con el abusador “porque no se encontraron pruebas”.

Mucho queda para escribir y más para hacer, sobre todo cuando desde la Pericia Social se recibe el rechazo del adolescente, cuando simbólicamente expresa: “¿Para qué vine? Si acá parece que no me pasó nada”.

### CITAS:

<sup>1</sup> Abuso Sexual Infantil, Gloria Intebi

<sup>2</sup> EL GENERO, LA EDAD Y LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL Dra. Diana Gonzalez Perret, Lic. Andrea Tuana Nageli-AVISA

<sup>3</sup> Intebi, ya citado

<sup>4</sup> Infancia ,Subjetividad y Violencia, 200 años de Historia-B.Aires, Dr. Jorge Volnovich-LUMEN ,HUMANITAS

<sup>5</sup> Dr. Carlos Rozansky, “Jornada de Intercambio Interdisciplinario sobre Abuso Sexual a niños, niñas y adolescentes. UNICEF. Uruguay, 2012

<sup>6</sup> Trabajo Social e Instituciones- viviente de Paula Faleiros-HUMANITAS

<sup>7</sup> Rozansky, ya citado



## El significativo 'abuso', ¿es posible de cazar?



Ignacio Ferreyra Vaucher  
Licenciado en Psicología  
Estudios en Arte, Cine y Psicoanálisis.

*"La infancia no se define en función de la cronología. Un niño es una determinada posición, la de aquel que plantea la pregunta por su ser a partir del amor"*

(Lutereau.L. *El idioma de los niños*)

El regreso de ésta columna pretende producir algunas otras preguntas: ¿Qué es lo que se despliega en los regresos? ¿De qué hablamos cuando hablamos de regreso? ¿Se trata de que algo que estaba... vuelve a aparecer? Algo así como si fuese un reservorio, donde se encontraba algo escondido, algo del orden del detrás de escena. Como si estuviera agazapado, esperando despertar, esperando su momento.

La idea que propongo será que podamos ir bordeando en ésta oportunidad, algo que tendrá que ver con el adelantar, traer delante, y no porque estuvo detrás, sino tal vez, porque siempre haya estado allí.

Estas primeras líneas puede que no se encuentren hablando necesariamente sobre el tema que nos convoca en esta ocasión, sin embargo, considero que sí hacen al modo del cómo pensarlo.

Nombrando a lo que nos concierne, se encuentra ésta nomenclatura: Abuso sexual infantil (el uso de la noción de nomenclatura no es casual, alude a la biología). Cuando nos referimos a lo concerniente al abuso infantil, se encuentran algunos disparadores interesantes los cuales podemos ir utilizando a modo de reflexión y posibles aperturas a nuevos sentidos.

En principio, podemos ir ubicando algo que refiere al abuso en términos del significado. La Real Academia Española la define como la acción y efecto de abusar. Este verbo supone usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente algo o a alguien. Pensado esta posible definición como noción utilizada en distintos ámbitos, parecería estar aludiendo a que algo o alguien usa y es usado por otro. Aquí se despliegan algunas interrogantes en lo que refiere a la relación entre sujetos (objeto) que considero retomar luego y ubicarlas en un plano del debate.

El otro punto esencial de la reflexión es, justamente, lo infantil, aspecto que delimita a lo que nos referiremos (es por esto que hoy pensamos en términos ligados: abuso e in-

fancia). De ésta manera hay un referente y ésto es de suma importancia. En definitiva, cuando pensamos en lo infantil, podríamos apuntar a preguntarnos: ¿Qué es la infancia? Más aún...¿Qué es un niño?.

Luciano Lutereau dice en “El idioma de los niños”: la etimología de esta última palabra lo indica: infans es el que no habla...pero ¿no querrá eso decir que es quien no habla... como los adultos? (p. 27).

La película que seleccioné en esta ocasión es “Jagten”(2012) o “The Hunt” en su versión al inglés, o “La Caza” en castellano. El film es de origen danés y dirigido por Thomas Vinterberg. El guión es de Tobias Lindholm y Thomas Vinterberg. Protagonizada por Mads Mikkelsen, que encarnó (y nunca mejor dicho) a Hannibal Lécter en la serie “Hannibal” (2013), aquél psiquiatra gustoso de la carne humana. La serie no duró demasiado, fue cancelada.

La película cuenta la historia de Lucas, un hombre de unos 40 años que trabaja en una guardería en un pequeño pueblo de Dinamarca. Se encuentra saliendo de un divorcio, intenta establecer mayor vínculo con su hijo adolescente y pretende comenzar una nueva vida en pareja. Lo que ocurre luego pueden ser los efectos de cuando algo -una historia, un relato- se dispersa dentro de una población.

-“Odio a Lucas, es tonto, es feo y tiene pito.

- Todos los hombres lo tienen, tu hermano por ejemplo..

-Si, pero el suyo apunta hacia arriba como un palo”.

Éste se convierte en el diálogo que mantiene Klara, una niña de 4-5 años, hablándole a la directora de la guardería donde trabaja Lucas, como educador.

Una de las preguntas posibles -y con esto, el uso interesante de poder leerla así y con estos datos- podría ser: ¿qué está diciendo Klara? ¿qué está dirigiendo a un otro/Otro? A partir de este diálogo se desata un dispositivo escolar, familiar, barrial en donde en el mismo ubicamos una niña que dice haber sido abusada... ¿Dice haber sido abusada?! Vayamos a leer un diálogo más, el de Klara (una vez ubicada como posible niña abusada) y un tal Oli, que al parecer es alguien que se encarga de “verificar” lo que esta sucediendo en la misma guardería. ¿Un psicólogo?

-¿Es verdad que dijiste que habías visto los genitales de Lucas?

¿Te sientes incómoda al hablar de él?

¿Es porque no te gustó lo que hizo? ¿Te acuerdas si salió algo blanco de ahí?. En ésta escena, al preguntar esto, la directora vomita, literalmente, dando por finalizado el interrogatorio.



Durante todas las preguntas, Klara lo único que manifiesta es las ganas de salir a jugar con otros niños y, en algunas preguntas, asiente con la cabeza (no se la escucha).

Ahora puede llegar a esta altura de la lectura la explicación, el cómo es que se suscitó tal escena, es decir, el “hecho” entre la niña y el adulto. La película nos deja ver anteriormente a estas elaboraciones, el siguiente suceso de episodios: Klara le regala a Lucas un corazón hecho de cartón y en mitad de un juego con otros niños, se le acerca y lo besa. Lucas la rechaza y le dice que no tiene que besarle y que el corazón debería dársele a un niño. Podríamos decir que Lucas no respondió a la demanda de amor de Klara, luego a ella se la ve triste por eso (es claro lo que le paso a Klara). Luego le comenta a la directora lo que leímos mas atrás (ahora delante).

Nuestra escucha como analistas no estará orientada a los hechos, a la explicación, donde diremos: ¡Claro! ¡Por el rechazo de Lucas, la niña inventa! Esto, si bien, puede tener que ver en el asunto, no podrá ser el meollo del mismo, en el sentido de que algo más, una otra cosa se desplegó entre ellos.

“Nunca hay una duplicidad de términos. No solo yo veo al otro, sino que lo veo verme, lo cual supone un tercer término, es decir, que él sabe que yo lo veo, Se cierra el círculo. Siempre hay tres términos en la estructura, aun cuando esos tres términos no estén explícitamente presentes” (p.317. El seminario. Los escritos técnicos de Freud).

“El niño me contó algo que pasó entre ustedes, algo que sólo tiene que pasar entre adultos. Ha visto tus genitales” . Aquí la intervención imaginaria, simbólica, viene a darse lugar. Alguien dice hablar por la niña, donde dice qué fue lo que le comunicó, suponiendo un orden especular.

Toda la cuestión del decir, de un sujeto, de su verdad, que se dice no amado, viene a convertirse en una temática, en un cuestio-

namiento, un señalamiento, y es en el lugar de los adultos en donde se debate el qué hacer con eso. El dispositivo hermético donde se despliegan las acciones a tomar no escuchan la palabra, no escuchan el significante: que apunta hacia arriba como un palo, que fascina, que se irgue, si, dice de un falo, pero tal vez sea algo más. ¿No es aquello que se busca para suponernos completos? ¿Qué es sino la búsqueda del amor?

No podemos dejar de lado lo que se relaciona con nuestro propio encadenamiento cultural, simbólico, de lo que es un niño o un adulto (de nuestras ideas de lo que ambos serían). ¿Cuáles son las cosas que hace un adulto y cuáles son las que hace un niño? ¿Dónde se encuentra ese orden, esa ley que dispone que los cuerpos atravesados por un simbólico se comporten de determinada manera o de otra? Para esto nos remontamos a la Antigua Grecia, y el después con el Imperio Romano, de la construcción de lo que es el sexo, que en definitiva es aquello que siempre quedará excluido.

Esto nos supone un recorrido vasto, amplio y de-constructivo de las nociones que forman parte de nuestra manera de pensar el sexo, y así como de lo que “es” un niño.

“Comprendo que se llegue a otros resultados si, como hace poco hizo C. G Jung, uno se forma primero una representación teórica de la naturaleza de la pulsión sexual y desde ella quiere concebir la vida del niño. Una representación así solo puede escogerse al azar o atendiendo a consideraciones tomadas de otro ámbito, y corre el peligro de ser inadecuada para aquel al que se la quiere aplicar” (Obras completas Vol 14, 1914-16. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajo sobre Metapsicología y otras obras. p.18 ). Freud postulaba en este recorte algo en relación a la representación, aquello que nos implica un imaginario y simbólico, puede estar siendo inadecuada cuando se parte de una continuidad entre niño-adulto en términos de categoría biológica, la nomenclatura, otra vez, lo que esta detrás, parece estar a la vista.



## La caza (Dinamarca, 2012)

### Dirección

Thomas Vinterberg

### Producción

Zentropa Entertainments,  
Film i Väst

### Guión

Thomas Vinterberg,  
Tobias Lindholm

### Fotografía

Charlotte Bruus Christensen

### Montaje

Janus Billeskov Jansen y  
Anne Østerud

### Protagonistas

Mads Mikkelsen (Lucas), Thomas Bo Larsen (Theo), Annika Wedderkopp (Klara), Lasse Fogelstrøm (Marcus), Susse Wold (Grethe), Alexandra Rapaport (Nadja). Guión: Tobias Lindholm y Thomas Vinterberg. Producción: Morten Kaufmann y Sisse Graum Jørgensen

# Apuntes sobre abuso, sexualidad e infancia

Ya sea leyendo, escuchando historias, mirando las noticias, formándonos sobre el tema, conociendo personas que hayan atravesado estas situaciones, no podemos dejar de pensar en lo cruel que resulta, lo impactante de la vivencia, lo traumático, las huellas negativas que ha de dejar.

Este registro de horror, logramos hacerlo desde nuestro presente histórico, social y político, pero no siempre ha sido de esta forma que hemos vivido y sentido las situaciones de abuso y, particularmente, las de abuso sexual hacia la infancia, a través de la historia y en diversas culturas se pueden encontrar relatos o muestras de qué se comienza a poner el tema en cuestión cuando la infancia comienza a ser un lugar de análisis y de derechos. En definitiva, los niños y niñas pasan a ser considerados personas también.

Y no es un detalle menor que ciertos seres, ciertos cuerpos sean considerados legal y socialmente personas, que logren obtener un lugar en el colectivo y así en nuestra psiquis genera que consideremos sus vivencias. Aun así vivimos en un mundo muy adulto-céntrico, donde la medida de la verdad y las cosas la poseen los adultos y, no todos, algunos más, pero sobre la infancia particularmente son los adultos quienes toman decisiones y decretan, obteniendo algunas veces consecuencias positivas y algunas veces no tanto. ¿Qué pasa cuando los referentes adultos, con sus códigos y miradas, aprendizajes y formas adultas, invaden las vivencias infantiles y las tiñen de su impronta?

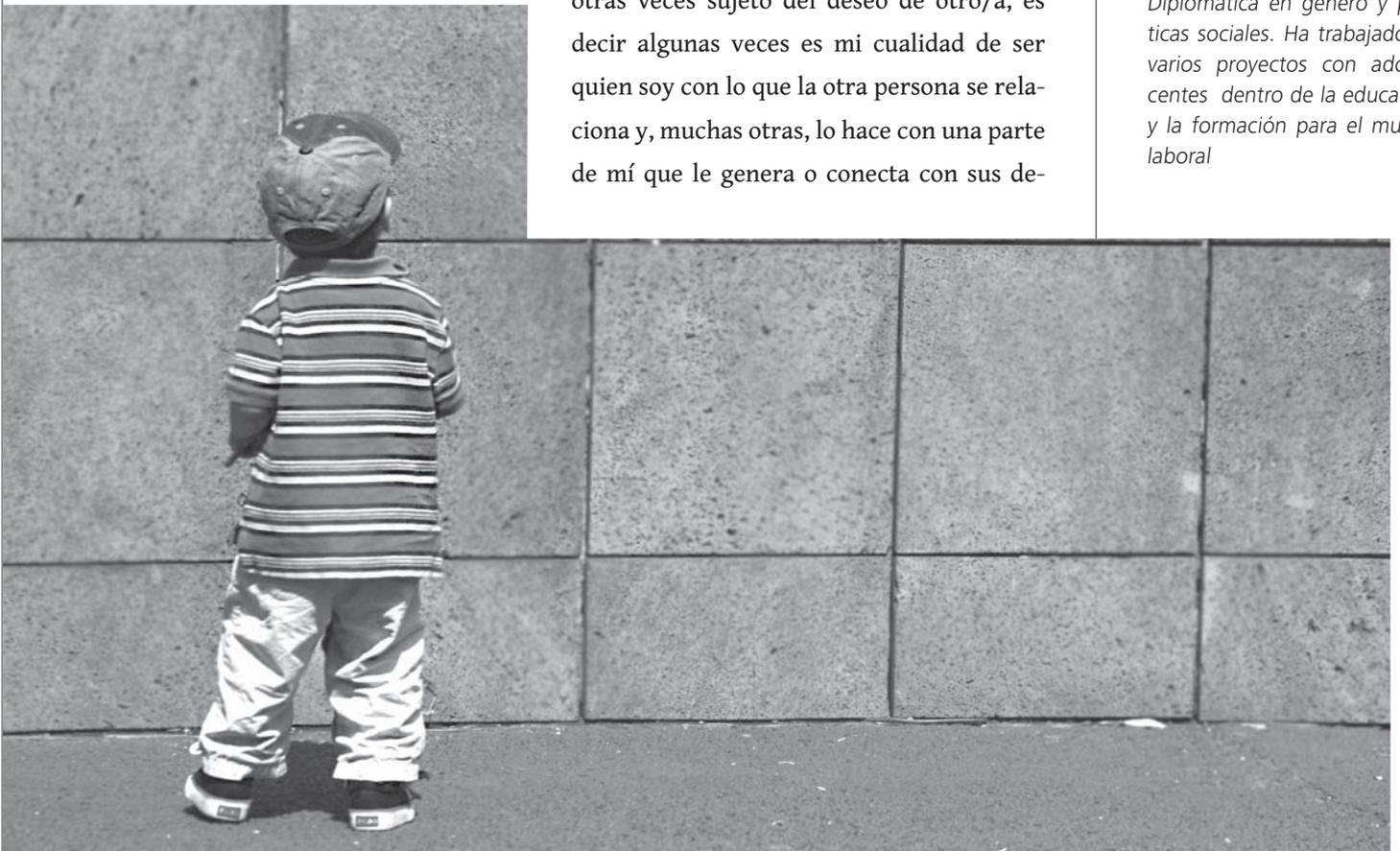
## La infancia y sus seres como lugares de objeto de deseo

Las personas somos algunas veces objeto y otras veces sujeto del deseo de otro/a, es decir algunas veces es mi cualidad de ser quien soy con lo que la otra persona se relaciona y, muchas otras, lo hace con una parte de mí que le genera o conecta con sus de-

Por  
Josefina Melgar\*



\* Licenciada en Psicología, educadora y terapeuta sexual. Diplomática en género y políticas sociales. Ha trabajado en varios proyectos con adolescentes dentro de la educación y la formación para el mundo laboral



Crédito: Flickr/Júbilo-Haku



Crédito: Flickr/Pacensepatoso

seos. Además está decir que este registro, al ser inconsciente, parte de nuestros lugares más primitivos, y que por ello nos es muy difícil separar uno de otro en el diario vivir. La infancia queda muchas veces en una situación de vulnerabilidad, aunque más bien podríamos hablar de vulneración, cuando el deseo de la adultez es lo que prima, ya que sus defensas son menos, su conocimiento y maduración es distinta, por lo cual puede ser campo fértil para el ingreso de aquello que un niño/a no elige y que puede ser dañino para su desarrollo.

La sexualidad infantil habla de un desarrollo psíquico y el desarrollo de un aspecto de nuestra vida fundamental para nuestro relacionamiento saludable, las bases de un buen apego y, en consecuencia, el desarrollo de buenos vínculos; cómo se vive en estas etapas lo relacionado con lo afectivo, el manejo de las emociones, y los significados que se absorben sobre lo sexual son en código madurativo distinto al adulto claro está. La sexualidad adulta persigue otros fines, está

basada en otros aspectos, como lo es la genitalidad, el placer sexual, el desarrollo de un cuerpo y una psique que fantasea y orienta su deseo hacia otras cosas que en la infancia no aparecen.

Diciendo esto, apuntamos a repensar ciertos mitos como lo son “fue consentido”, “vos lo buscabas, querías lo mismo que yo”, igualando el deseo de una parte a la de la otra. Así sea en personas menores de edad ambas, el hecho de que los lugares de donde nace la acción no estén igualadas -o sea, no surjan desde el deseo- ya constituye un abuso en sí.

### Lucha de poderes

Tenemos tan naturalizadas las relaciones desiguales, de dominación de una parte que por naturaleza domina y otra que por naturaleza es dominada, y es ahí donde debemos cuestionar y hacer hincapié en nuestro diario accionar en esta y otras temáticas. No tendremos los mismos roles, mujeres que varones, niños y adultos, pero lo que sí no perdemos por ello es la dignidad y la igualdad de oportunidades. Pero pareciera que el rol de lugares tan estancos y certeros, llenos de verdades absolutas e inamovibles, que es así porque es así. Con esta mirada dejamos suceder espacios para que una parte abuse de otra parte, que aunque así existan consecuencias, siguen sucediendo los abusos y no se atacan las raíces de los mismos, sino eso: sus síntomas, su legado.

En los casos de abuso sexual infantil se da un abuso de poder, un adulto está por encima de un niño/a no solo por su rol, sino por su etapa evolutiva, su maduración, por conocimiento, por procesos psíquicos distintos, por tener más herramientas y procesar las vivencias desde distintos lugares. La mayoría de abusos sexuales hacia la infancia se dan dentro del hogar, es intrafamiliar, con

personas que tienen a cargo el cuidado, que conviven, comparten, brindan protección, con personas que son el sostén emocional y real de ese niño/a.

Sin dudas que esto ha de dejar secuelas, el no poder procesar qué es lo que pasa, porque el sentimiento de culpa aparece, el niño o niña lo vive como algo que siente no está bien, y ha de ser por la forma en que se plantea, en secreto, en silencio absoluto, es una acción que irrumpe en su diario vivir, que más allá de que se haga habitual, tiene un espacio y un tiempo, una resonancia emocional distinta a cuando ese adulto referente para el desayuno, hay algo que cambia, algo hace que se sienta que eso no está bien. Al no poseer las herramientas necesarias para procesar estos hechos, sobrevienen las conductas o procesos psíquicos que colaboran a sobreponerse, la disociación, las conductas disruptivas, los conflictos con los vínculos o lugares cotidianos, de alguna forma ha de defenderse esa psiquis.

La mayoría de los abusos sexuales lo perpetran varones, ¿será casual? No podemos ignorar este dato, nos dice mucho. Se sigue sosteniendo el mito de que la sexualidad de los varones es impulsiva, de que no es capaz de controlarla, se utilizan fundamentos supuestamente científicos para justificar lo que es injustificable, no se atacan las bases. Pareciera como si simplemente esto nacie-

ra de la nada: nada de lo que es educado es natural, es educado. Y como lo es de una manera es pasible de ser de otra muy distinta, hasta antagónica, pero es pasible de cambiar.

La mayoría de los abusos no son violaciones con penetración, porque, además, ¿se entiende violación solo cuando existe penetración? Las violaciones que se cometen son los abusos, se violan los derechos, se violan los espacios, se violan los procesos, se violan los deseos. Este tema ha traído consecuencias nefastas a la hora de accionar judicialmente, ya que muchas veces se buscan síntomas de abuso solo en el cuerpo y en lo genital, como si el resto no dejara marcas, hay que rastrearlas de manera diferente, ¿nuestro coitocentrismo no nos permite ver más allá?

Y sin dudas que la mayoría de las abusadas sean niñas es un mero reflejo de las violencias que el género y su sistema causa en la sociedad, derechos y vivencias vulneradas desde la infancia, meros objetos de deseos y satisfacción de otros.

En suma, tema amplio y complejo si los hay, que nos interpela como profesionales y personas de este mundo, que nos convida a constantemente desarmarnos y rearmarnos, que nos ha de llevar a buscar más y mejores soluciones, y que debemos trabajar en pos de que no suceda.

Esta nota fue una gentileza  
del portal ARTICULANDO





Ps. Mabel García y Ps. Rosario Montero

## Curso de especialización en terapia gestáltica de parejas y sistemas vinculares

Dirigido a psicólogos, terapeutas sociales, terapeutas corporales,  
estudiantes avanzados y profesionales de la salud y la educación.

Comienzo: 16 de abril de 2016

Frecuencia mensual (3er. sábado de cada mes, excepto enero)

10 encuentros, 9:30 a 18:30 hs.

Ellauri 725 ap. 502

### INFORMES E INSCRIPCIONES

Ps. Mabel García, tel.: 2712 1582

Rosario Montero, tel.: 2409 0236

somospresencia@gmail.com

CUPOS LIMITADOS



## Torre de los Profesionales Alquiler de consultorios por hora

Amplio horario.

En plena zona céntrica, totalmente equipado,  
Wifi y mobiliario completo a estrenar.  
Con sala de espera y demás servicios.

Por mayor información comunicarse al:

2900 9914 - 094 410 227

## relaciones | revista de pensamiento

Número 379 - Diciembre de 2015

### \*\*\* El legado socialdemócrata

A juzgar por el número de sus partidos y su permanencia como movimiento, parecería que la socialdemocracia ofrece una imagen política clara y definida, traducible en programas partidarios precisos. Sin embargo su legado mayor se fundamenta en la constatación que realizó, tanto de la imposibilidad de implementar el socialismo en su versión democrática, como el capitalismo cuando el mismo no se ve complementado con políticas sociales y una adecuada regulación económica estatal. Para ello se valió de una práctica partidaria cambiante que desarrolló en alrededor de ciento cincuenta años en las más diversas latitudes y circunstancias. (Hebert Gatto)

### \*\*\* Historias del mal

Cuando, tras el Holocausto y el juicio a Eichmann, Hannah Arendt diagnosticó la "banalidad del mal", no lo hizo para minimizar el crimen, sino para alertar sobre este hecho: los hombres estaban perdiendo su aptitud para la libertad. Puesto que sólo los hombres libres son capaces de juzgar el mal. Escribir esas historias del mal, ¿habla del "retorno de la moral"? Es que la cuestión moral no ha dejado de estar presente y lo está probablemente donde algunos no la ven. (Bernard Sichère)

### \*\*\* La intimidad de la muerte

El estudio de diferentes culturas presentes o pretéritas muestra a las claras la ligazón entre la muerte, lo simbólico, lo imaginario, y ya lo veremos, también de lo real. La muerte tiene sus rituales, mas ella no es siempre lo mismo para todos y en todos los tiempos. Pero, qué nos dice el psicoanálisis respecto de lo que conocemos como duelo. Cómo entendemos que es acogida la muerte, qué conceptos se han asociado a ella; y más aún, qué clínica hacemos cuando de este tema se trata. (Sergio Hovsepian)

### \*\*\* Fatiga de occidente

Hay signos visibles y audibles: políticos e intelectuales, que por cierto no comparten intereses, desde la Europa opulenta, nos hacen saber de depresiones materiales y espirituales, debilitamiento o pérdida de la indispensable fe vital —fatiga occidental, en fin. Desde el Nuevo Mundo, el nuestro, la declaración de obsolescencia suele acompañarse de regocijo por el castigo merecido: lo que empezó mal, el empeño imperial de configurar un planeta "a la Occidente", debía concluir igualmente mal, con crisis insanable de valores. Enrique Puchet C.

### \*\*\* Ética y estética

El tema de las relaciones entre ética y estética se hace insoslayable cuando nos preguntamos por sus involuciones políticas. Porque una posición política propia y crítica reflexiona acerca de sus propios criterios, y porque en una comprensión de la dinámica política tiene un papel que no puede ser desconocido la presentación ética. En este orden habrá que encarar en algún momento también las relaciones entre la política y la religión, que quizá tengan una virulencia mucho mayor, y habrá que preguntarse acerca de las turbias relaciones entre la religión y la ética. (Ezra Heymann)

### \*\*\* El sentido de la conciencia

¿Qué quiere decir que sabemos? Nos volvemos capaces de posar la atención sobre lo que resulta de esta concentración, sin distraernos del resto de la actividad de los sentidos, aislándola, examinándola, cotejándola, comparándola, volviéndola cosa. Contamos con una facultad que nos permite envolver y acorralar al mundo, atraparlo y encerrarlo en pequeñas unidades nerviosas que llamamos representaciones o impresiones. (Jorge Liberati)

### \*\*\* El despertar sexual

Los jóvenes en multitud de ocasiones actúan por imitación, les importa lo que opinen sus iguales y éstos de alguna manera ejercen una cierta presión sobre ellos. Por ello, si sus iguales empiezan a tener relaciones y las aprueban, incitará que ellos quieran iniciar su vida sexual. Les importa lo que opinen sus amigos pero sobre todo, les importa lo que opine el grupo de amigos, en conjunto. (Beatriz G. Portalatín)

### \*\*\* La cultura y el turismo solidario

No es posible asistir a los rituales tradicionales si no es en su marco habitual, en las fechas en las que se realizan tradicionalmente y después de haber recibido el asentimiento de los representantes de las poblaciones concernidas. Ello permite un encuentro positivo entre los visitantes extranjeros y las sociedades locales, evitando los efectos perversos vinculados a la mercantilización excesiva de las culturas. Es evidente que sólo puede tratarse de un turismo relativamente elitista cuyo pasaje aportará sino beneficios limitados en el plano financiero; pero tendrá un impacto favorable sobre la imagen de las culturas tradicionales, tanto ante aquellos que las integran como frente a los que vienen a su encuentro. (Jacques Barou)

### \*\*\* Entredichos: George Steiner / Piergiorgio Odifreddi

El primer martes  
de cada mes en su quiosco  
32 páginas de sólida lectura.

relaciones

## EL GÉNERO, LA EDAD Y LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Dra. Diana González Perrett  
Lic. Andrea Tuana Nagell



## El género, la edad y los escenarios de la violencia sexual \*

**Autoras:** Dra. Diana González – Lic. Andrea Tuana  
**Colaboradoras:** Lic. Adriana Molas y Dra. Alicia Deus  
**Imprenta:** Mastergraf, 2009

### Reseña (por Lic. TS. Andrea Tuana)



Esta publicación aborda la problemática de la violencia sexual entendiéndola como una forma de violencia estructural, basada en las desigualdades sustentadas por una cultura profundamente patriarcal. Este sistema de dominación establece un orden social que determina jerarquías entre varones y mujeres, adultos y niños, niñas y adolescentes, así como personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.

En el libro se podrán encontrar artículos que analizan el abuso sexual intrafamiliar, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y la trata con fines sexuales desde diversas miradas. Algunas autoras analizan las barreras para el acceso a la justicia de niños y niñas víctimas de abuso sexual, y describen los estándares internacionales que se deben aplicar en el tratamiento de estas formas de violencia. Otras autoras abordan los temas desde una perspectiva psicológica y social describiendo las dinámicas abusivas, los niveles de daño que generan, así como brindando un modelo explicativo de estas problemáticas. El libro expone testimonios, relato de casos y analiza sentencias ilustrando con casuística las apreciaciones conceptuales que desarrolla.

Si bien el libro está compuesto de artículos de diversas autoras, guarda una continuidad que pretende mostrar cómo las violencias se articulan, componiendo un continuo en muchas historias de vida de niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas, que en sus trayectos sufren violencia doméstica, abuso sexuales a temprana edad, explotación sexual en la pubertad y adolescencia. En la vida adulta o a veces antes de cumplir la mayoría de edad son captadas para la explotación sexual por redes de trata o bien continúan en el mercado sexual como trabajadoras legales de whiskerías y prostíbulos, a lo largo y a lo ancho del país. Si bien esta continuidad no es lineal ni una violencia determina las siguientes, en las historias de vida de muchas personas observamos esta continuidad.

*“El sometimiento al que han sido condenados históricamente los niños, niñas y adolescentes los posiciona en condiciones altamente vulnerables al abuso sexual. Colaboran en este sentido la construcción social de la sexualidad como tabú, de lo que no se dice, ni se habla, la inexistencia de educación sexual en las escuelas que provea a los niños y las niñas de herramientas para comprender y desnaturalizar lo que les está pasando en casa. La posición de sumisión y dominación en que se ubica a los niños y las niñas frente al mundo adulto, la incapacidad de tener voz, protagonismo, opinión. La alta dependencia emocional y material en la que se encuentran los niños y las niñas en el seno de sus familias los hace vulnerables a todo tipo de arbitrariedades y crueldades. El mundo adulto ha reducido a las niñas, niños y adolescentes a objetos de su propiedad a tales extremos que estos “objetos de propiedad” también sirven para la gratificación sexual o la gratificación de someter”.*

\*Edición en papel agotada. Versión digital enteramente disponible en nuestra web:  
[www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy) / Aportes de los socios

# ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN y PROFUNDIZACIÓN 2016

## Períodos de Inscripción

- ▶ Martes 1 de diciembre  
a viernes 18 de diciembre de 2015
- ▶ Lunes 1 de febrero  
a viernes 11 de marzo de 2016

**Matricula: \$ 340**

## Mensualidad:

- ▶ Socios \$ 900
- ▶ No Socios \$ 1.290 (\*)
- ▶ Estudiantes Afiliados \$ 760
- ▶ Estudiantes No Afiliados \$ 960

(\*) Socios Adasu: descuento por Convenio

1	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE ASI y MALTRATO INFANTIL. Coordina: Lic. Silvia Araújo	17	TERAPIA GESTALT: ESTUDIO A PARTIR DE CASOS CLÍNICOS. Coordina: Lic. Sylvia Korotky
2	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL ÁMBITO LABORAL. Coordina: Lic. Andrea Ricamonte	18	HERRAMIENTAS DE TEATRO ESPONTÁNEO PARA PSICÓLOGOS. Coordina: Lic. Viviana Bentancor
3	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, OTRA PERSPECTIVA. Coordina: Lic. Beatriz Serio	19	FORMACIÓN EN PSICOTERAPIA GESTALT. Coordina: Lic. Sylvia Korotky
4	DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN. Coordina: Lic. Viviana Coteló	20	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS AL ÁMBITO LABORAL. Coordina: Lic. Daniel Sarro Günther Gamarra
5	ACOMPañAMIENTO A PACIENTES ONCOLÓGICOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL TRATAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA LOGRAR UNA REINSECCIÓN ADECUADA UNA VEZ FINALIZADO EL TRATAMIENTO. Coordina: Lic. Natalia Parodi	21	TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICO RELACIONAL. Coordina: Lic. Mónica Dorado
6	SINOPSIS. Cruces entre la experiencia cinematográfica y la experiencia analítica. Coordina: Lic. Ignacio Ferreyra Vaucher	22	EL TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO MEDIADOR TERAPÉUTICO: una herramienta en el campo de las intervenciones psicológicas. Coordina: Lic. Fiorella Sbrocca
7	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PSICÓLOGOS. Coordina: Lic. Alejandra Ferrari	23	PROFUNDIZACIÓN EN EL TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO MEDIADOR TERAPÉUTICO: una herramienta en el campo de las intervenciones psicológicas. Coordina: Lic. Fiorella Sbrocca
8	INTRODUCCIÓN A LA OBRA DE DONALD W. WINNICOTT. Coordina: Lic. Susana Trochón	24	APROXIMACIÓN A DIFERENTES TÉCNICAS PROYECTIVAS. Coordina: Lic. Mónica Fritz
9	EL MÉTODO FOTOLENGUAJE®. UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN PARA EL TRABAJO CON GRUPOS EN EL ÁREA CLÍNICA, DE FORMACIÓN Y ÁMBITO LABORAL. Coordina: Lic. Silvia Araújo - Lic. Martha Mazzetti	25	HERRAMIENTAS SISTÉMICAS PARA EL TRABAJO CON PAREJAS. Coordina: Lic. Mónica Dorado
10	CLÍNICA ACTUAL Y MODIFICACIONES EN LA TÉCNICA DESDE D.W. WINNICOTT (NIVEL II). Patologías graves: trastornos psicósomáticos; pacientes límites; falso Self. Tendencia antisocial, depresión y psicosis. Coordina: Lic. Susana Trochón	26	PSICOLOGÍA MÉDICA. ABORDAJE HOSPITALARIO. NEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA. Coordina: Lic. Beatriz Capezzuto
11	LOS CUIDADOS EN EL CAMPO GERONTOLÓGICO. Coordina: Lic. Mariángeles Mihoff	27	COACHING NIVEL I – EL ARTE DE CREAR NUEVAS POSIBILIDADES. Coordina: Lic. Claudia Acosta
12	PSICOLOGÍA JURÍDICA y FORENSE. ASPECTOS TEÓRICOS, TÉCNICOS Y PRÁCTICOS. Coordina: Lic. Miriam Seoane	28	COACHING NIVEL II – METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN. Coordina: Lic. Claudia Acosta
13	TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADULTOS. Coordina: Lic. Laura Múmolí Coaik	29	FORMACIÓN EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL. Coordina: Lic. Luciana Bianchi, Lic. Magela Goncalves, Lic. Gabriela Bello
14	FORMACIÓN BÁSICA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA PARA TERAPEUTAS NÓVELES. Coordina: Lic. José Pedro Rossi	30	PSICOANÁLISIS, ALTERIDAD Y LAZO SOCIAL. Coordina: Lic. Verónica Pérez Horvath
15	TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO – SEQUELAS NEUROPSICOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS EN EL PACIENTE Y SU ENTORNO Y ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN. Coordina: Lic. Laura Múmolí Coaik	31	CURSO INTRODUCTORIO: HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. Coordina: Lic. Ana María Ramírez
16	EL LENGUAJE CORPORAL EN LA CONSULTA PSICOLÓGICA. Coordina: Lic. Viviana Bentancor y Lic. Gustavo Bello	32	SELECCIÓN DE PERSONAL POR COMPETENCIAS. ENTREVISTA POR COMPETENCIAS, PSICOTÉCNICO E INFORME PSICOLABORAL. Coordina: Lic. Cecilia Gutiérrez



Información completa en: [www.psicologos.org.uy/cursos](http://www.psicologos.org.uy/cursos)